



SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



Gobierno del Estado

## **EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001**



**Informe de Evaluación Estatal  
Programa de Extensionismo y  
Servicios Profesionales**

**Jalisco**

**Octubre de 2002**



Gobierno del Estado

## EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

# Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales

Jalisco

## Directorio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
JALISCO**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO  
RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña**  
Gobernador Constitucional del Estado

**C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**  
Secretario

**Ing. Rodrigo Carlos Diez de Sollano  
Elcoro**  
Secretario de Desarrollo Rural

**Ing. Antonio Ruiz García**  
Subsecretario de Desarrollo Rural

**Arq. José de Jesús Herrera Marcos**  
Director General de Estudios y  
Concertación

**Ing. Joel Ávila Aguilar**  
Coordinador General de Enlace y  
Operación

**MVZ. Renato Olvera Nevárez**  
Director General de Planeación y  
Evaluación

**Dr. V. Horacio Santoyo Cortés**  
Coordinador General de la Unidad de  
Extensionismo y Desarrollo Tecnológico

**Ing. Sergio Córdova Murrieta**  
Delegado de la SAGARPA en el Estado

### SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

**Dra. Martha Patricia Kishi Sutto.** Coordinadora del Subcomité Estatal de Evaluación  
**Ing. José Luis González Padilla.** Representante de la Delegación de la SAGARPA  
**Ing. José María Hernández Díaz.** Representante del Gobierno del Estado  
**Ing. Cuitlahuac Estrada Haro.** Representante de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural  
**Ing. Ángel de la Torre González.** Representante de los Productores  
**Ing. Jesús Netzahualcoyotl Martín del Campo.** Colegio de Ingenieros Agrónomos  
**MVZ. Juan Ibáñez Arroniz.** Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL:

**Universidad de Guadalajara**  
Centro Universitario de los Altos  
(CUALTOS)

**Mtro. Héctor Armando Macías Martínez**  
Rector del CUALTOS

**M.C. Rafael Guzmán Mejía**  
Director del Proyecto

Consultores:

- Dr. Hugo Moreno García.** UDG-CUALTOS, Proceso de la información.
- Ing. Juan Carlos Padilla Escobedo.** UDG-CUALTOS, Proceso de la información.
- M.C. José Ángel Martínez Sifuentes.** UDG-CUALTOS, Asesor del proyecto.
- Lic. Ignacio Pérez Pulido.** UDG-CUALTOS, Proceso de la información.
- Lic. Edith Guadalupe Baltasar Díaz.** UDG-CUALTOS, Proceso de la información.
- Lic. Ruth Noemí Aceves García.** UDG- CUALTOS, Proceso de la información.
- C. Donagí Asvyté Contreras Ávila.** UDG, CUALTOS, Proceso de la información.
- C. Adrián Padilla Vargas.** UDG-CUALTOS, Proceso de la información.

## **Prólogo**

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA**  
UTF/MEX/050/MEX

## Índice de contenido

Índice de contenido .....	i
Índice de cuadros.....	iv
Índice de figuras.....	vi
Índice de anexos.....	vii
Siglas.....	viii
Presentación.....	ix
Resumen ejecutivo.....	1
Capítulo 1. Introducción.....	6
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación.....	6
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.....	7
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación.....	7
1.4 Metodología de evaluación aplicada.....	7
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe.....	8
1.6 Métodos de análisis de la información.....	8
1.7 Descripción del contenido del informe.....	8
Capítulo 2. Diagnóstico del entorno para la operación del Programa.....	10
2.1 Principales elementos de la política sectorial, estatal y federal.....	10
2.1.1 Objetivos.....	10
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural.....	10
2.1.3 Población objetivo del Programa.....	12
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos.....	13
2.2 Contexto institucional en el que se desarrollo el Programa.....	13
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa.....	13
2.2.2 Organizaciones de productores.....	13
2.3 Contexto económico para la operación del Programa.....	13
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa.....	13
2.3.2 Población involucrada.....	14
2.3.3 Infraestructura disponible.....	15
2.3.4 Condiciones agroclimáticas.....	15
2.3.5 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa.....	16
Capítulo 3. Características del Programa en el Estado.....	18
3.1 Descripción del Programa.....	18
3.1.1 Objetivos.....	18
3.1.2 Problemática.....	18
3.1.3 Presupuesto.....	19
3.1.4 Beneficiarios y componentes.....	19

3.2	Antecedentes y evolución del Programa en el Estado.....	20
3.3	Instrumentación y operación del Programa.....	20
3.4	Población objetivo.....	20
	3.4.1 Criterios de elegibilidad.....	20
	3.4.2 Criterios de selección.....	20
3.5	Componentes de apoyo.....	21
3.6	Metas físicas y financieras programadas y realizadas.....	22
3.7	Cobertura geográfica.....	23
Capítulo 4.	Evaluación de la operación del Programa.....	25
4.1	Planeación del Programa.....	25
	4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal.....	25
	4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza.....	26
	4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas.....	26
	4.1.4 Objetivos, metas y plazos.....	26
	4.1.4.1 Objetivos.....	26
	4.1.4.2 Metas.....	27
	4.1.4.3 Plazos.....	28
	4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados.....	28
	4.1.5.1 Focalización de actividades.....	28
	4.1.5.2 Focalización de regiones.....	29
	4.1.5.3 Focalización de beneficiarios.....	29
	4.1.5.4 Apoyos diferenciados.....	29
4.2	Procesos de operación del Programa en el Estado.....	30
	4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización.....	30
	4.2.2 Difusión del Programa .....	30
	4.2.3 Gestión de solicitudes y apoyos.....	30
	4.2.4 Otorgamientos de apoyos.....	31
	4.2.5 Seguimiento del Programa.....	31
	4.2.6 Solicitudes recibidas y atendidas.....	32
	4.2.7 Estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas..	32
4.3	Perfil de los beneficiarios.....	32
4.4	Satisfacción con el apoyo.....	33
4.5	Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.....	33
4.6	Correspondencia entre los apoyos del Programa y las Necesidades de los productores.....	34
4.7	Evaluación global de la operación del Programa.....	34
4.8	Conclusiones y recomendaciones.....	35
	4.8.1 Conclusiones.....	35
	4.8.2 Recomendaciones.....	35

Capítulo 5.	Evaluación de resultados e impacto del Programa.....	36
5.1	Principales resultados de las acciones del Programa.....	36
5.1.1	Cambios en la capacidad productiva.....	36
5.1.2	Cambios en superficie, semovientes, infraestructura y equipamiento.....	38
5.1.3	Cambios en acceso a servicios.....	38
5.2	Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.....	38
5.3	Permanencia de los apoyos y sustentabilidad de las inversiones.....	39
5.4	Desarrollo de capacidades Técnicas, productivas y de gestión ..	39
5.5	Desarrollo de organizaciones económicas de productores.....	42
5.6	Protección y control sanitario.....	42
5.7	Investigación y transferencia de tecnología.....	44
5.8	Conclusiones y recomendaciones .....	44
Capítulo 6	Conclusiones y recomendaciones.....	46
6.1	Conclusiones.....	46
6.1.1	Acerca de la operación del Programa.....	46
6.1.2	Acerca de los resultados e impactos del Programa.....	47
6.1.3	Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa.....	48
6.1.4	Fortalezas y debilidades del Programa.....	48
6.2	Recomendaciones.....	49
6.2.1	Para incrementar los impactos del Programa.....	49
6.2.2	Para una asignación más eficiente de los recursos.....	49
6.2.3	Para el mejoramiento de la eficiencia operativa.....	49
6.2.4	Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización.....	50
6.2.5	Para una mayor y mejor participación de los productores.....	50
Bibliografía.....		52



## Índice de cuadros

Cuadro	Página
2-1-3. Información básica del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001 en el Estado de Jalisco.....	12
2-3-1. Principales productos agropecuarios en el Estado de Jalisco.....	14
2-3-5. Superficie sembrada y producción de los principales cultivos.....	16
3-1-3. Presupuesto asignado al Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001 en el Estado de Jalisco.....	19
3-5. Componentes que se apoyan en el PESPRO.....	21
3-6-1. Metas físicas programadas y realizadas en el PESPRO 2001 en el Estado de Jalisco.....	23
3-6-2. Metas financieras programadas y alcanzadas en el PESPRO 2001 en el Estado de Jalisco.....	23
3-7. Cobertura geográfica del PESPRO EN 2001 en el Estado de Jalisco.....	24
4-1-1. Aspectos en los que existe vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo.....	25
4-1-4-2-1. Metas físicas programadas y alcanzadas.....	27
4-1-4-2-2. Metas financieras programadas y alcanzadas.....	27
4-1-4-3. Plazos definidos en el Anexo Técnico del Programa.....	28
4-1-5-1. Componentes apoyados por el PESPRO en 2001.....	28
4-1-5-4. Presencia de criterios para dar apoyos diferenciados.....	29
4-3. Beneficios más importantes que obtienen al pertenecer a una organización de productores.....	32
4-4-1. Calidad del apoyo recibido.....	33
4-4-2. Calidad de la capacitación recibida.....	33
4-5. Participación de funcionarios en acciones de diseño y planeación del Programa.....	34
5-1-1-1. Cambios en la producción como consecuencia del servicio recibido.....	36
5-1-1-2. Aspectos de la producción agrícola en que se observaron cambios como producto del apoyo de Alianza para el Campo (% de productores).....	37
5-1-1-3. Aspectos de la producción pecuaria en que se observaron cambios como producto del apoyo de Alianza para el Campo (% de productores).....	37
5-3. Valoración de la asistencia técnica por los beneficiarios del Programa (% de productores).....	39
5-4-1. Capacidades aprendidas por los beneficiarios debido a su participación en el Programa.....	40
5-4-2. Desarrollo de la capacidad de gestión: Administración de la organización.....	40
5-4-3. Desarrollo de la capacidad de gestión: Registro de cuentas de la organización.....	41

5-4-4.	Aspectos que son tomados en cuenta para lograr un buen desempeño en la organización.....	41
5-5.	Efectos del apoyo en el desarrollo de organizaciones económicas.....	42
5-6-1.	Cambios sanitarios observados como consecuencia de las campañas conocidas o en las que han participado los beneficiarios encuestados.....	43
5-6-2.	Cambios productivos observados como consecuencia de las campañas conocidas o en las que han participado los beneficiarios encuestados.....	43
5-6-3.	Cambios económicos como consecuencia de las campañas en las que han participado los beneficiarios encuestados.....	43
5-7.	Actividades de transferencia de tecnología que el beneficiario conoce y en cuáles ha participado.....	44

## Índice de figuras

<b>Figura</b>		<b>Página</b>
2-3-5	Producción agrícola periodo 1990-1999.....	17
5-2	Principales problemas de los beneficiarios para obtener mejor aprovechamiento del apoyo recibido.....	38

## Índice de anexos

	<b>Página</b>
Anexo 1. Determinación del tamaño de la muestra.....	53
Anexo 2. Relación de extensionistas contratados y proyectos presentados.....	54

## Siglas

AD	Agencias de Desarrollo
APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CDR	Comisión para el Desarrollo Rural
COPLADE	Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado
CUALTOS	Centro Universitario de los Altos
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
ESP	Empresas de Servicios Profesionales
FACEJ	Fideicomiso de la Alianza para el Campo del Estado de Jalisco
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FUNPROJAL	Fundación Produce Jalisco
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
JADEFO	Jalisco Desarrollo y Fomento
OEB	Organizaciones Económicas de Base
PADER	Programas de Apoyo al Desarrollo Rural
PESPRO	Programa DE Extensionismo y Servicios Profesionales
PITT	Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROEXIN	Programa de Promoción de Exportaciones
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDER	Secretaría DE Desarrollo Rural
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
UA-FAO	Unidad de Apoyo FAO
UDG	Universidad de Guadalajara

## **Presentación**

La evaluación de los programas de desarrollo rural en los que se aplican recursos públicos es una tarea primordial. Incluso, la evaluación constituye uno de los objetivos del Programa Sectorial del Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se menciona como línea estratégica evaluar periódicamente los resultados de la aplicación de recursos públicos en desarrollo rural. Es en este contexto donde se evalúa el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO).

En este año, la evaluación del PESPRO en el Estado de Jalisco, fue realizada por personal del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con sede en Tepatlán, Jalisco, como Entidad Estatal Evaluadora (EEE).

La evaluación fue realizada siguiendo los procedimientos y metodología señaladas por la Unidad de Apoyo FAO en México, y de acuerdo con la normatividad marcada por las instancias federales y estatales que operan el Programa Alianza por el Campo. En especial, el proceso de evaluación fue conducido y supervisado por el Subcomité Estatal de Evaluación, quien fue responsable también de la revisión, calificación y dictamen de la evaluación.

La EEE agradece la colaboración de las diversas personas que colaboraron para realizar la presente evaluación; entre ellos, los productores, técnicos y funcionarios que aportaron información.

Asimismo, agradece especialmente a la coordinadora del Subcomité de Evaluación Estatal, Dra. Patricia Kishi Sutto, por su gran disposición y apoyo.

Finalmente agradecemos a los directores de las Preparatorias Regionales y Coordinador Ejecutivo del Campus Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, su valiosa colaboración en el trabajo de campo.

Atentamente

Responsable de la evaluación del Programa

## Resumen Ejecutivo

La evaluación se realizó para conocer el desempeño del Programa, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas; así como estimar el impacto generado, con el uso de criterios clave e indicadores definidos para cada uno de ellos, de tal forma que permita a la sociedad juzgar la trascendencia del Programa. Se espera que esta evaluación ayudará a determinar la eficacia del Programa nacional al nivel de su operación estatal, lo que contribuirá a la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento de su ejecución, con lo cual se fortalecerá el proceso de planeación y programación anual.

### Cuadro RE. Grandes números e indicadores de la evaluación

Criterios	Variables e indicadores	Valor
Metas físicas programadas	Unidades de producción rural con apoyo	16,320
	Prestadores de servicios profesionales contratados	224
	Eventos de capacitación a productores	660
	Asesoría o consultoría a proyectos	170
	Estímulos a la formación y consolidación de ESP o AD	21
Metas físicas alcanzadas	Unidades de producción rural con apoyo	12,835
	Prestadores de servicios profesionales contratados	241
	Eventos de capacitación a productores	672
	Asesoría o consultoría a proyectos	91
	Estímulos a la formación y consolidación de ESP o AD	8
Metas financieras programadas (pesos)	Total	23'500,000
	Aportación federal	22'000,000
	Aportación estatal	1'500,000
Metas financieras ejercidas (pesos)	Total	22'000,500
	Aportación federal	22'000,500
	Aportación estatal	0
Principales indicadores	Índice de cobertura de los extensionistas programados	1.04
	Índice de unidades de producción rural con servicios profesionales	0.79
Fechas	Firma del Anexo Técnico	27/04/01
	Acta de Cierre de Programa	17/06/02

ESP = Empresas de Servicios Profesionales, AD = Agencia de Desarrollo

Fuentes: Anexo técnico y el Acta de Cierre del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales

### Entorno estatal para la operación del Programa en 2001

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2001-2007 hace explícito el propósito de enfocar el esfuerzo del Gobierno y los productores, hacia el logro de más altos niveles de bienestar de la población entre los campesinos y quienes viven del campo, particularmente de los que

menos tienen y propone un compromiso por el impulso a la competitividad y avanzar en la igualdad en la distribución del valor agregado y el respeto al medio ambiente. Se incluye el desarrollo regional equilibrado y sustentable como uno de los cinco grandes compromisos de gobierno y se plantea a la región como la categoría fundamental para la planeación.

El Estado de Jalisco en la última década ha destacado por su producción agropecuaria, que lo colocan en el primer nacional en la producción de leche, carne de bovino en canal, carne de porcino y huevo, así como en maíz para grano y maíz forrajero. El 10.0% de la población económicamente activa en Jalisco tiene ocupación principal en el sector primario y 7.5% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal.

Los cultivos que tienen más alto valor de la producción en Jalisco en 2001 fueron: agave, maíz para grano, caña de azúcar y pasto forrajero, con valores de 3,068.6, 2,883.6, 1,538.8 y 1,189.4 millones de pesos, respectivamente.

En el Estado de Jalisco la población cuya ocupación principal está en el sector primario es de 236,926 personas, que representan el 10.0% de la población total ocupada en el Estado; el producto interno bruto correspondiente a este sector representa el 7.49% del PIB estatal (datos del INEGI, correspondientes al año 2000).

## **Las características del Programa en el Estado**

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO) tiene como objetivo *Invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, mejorando los procesos productivos y la organización económica de base (OEB); y la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural.*

El monto presupuestado para este Programa en el año de 2001 fue de \$ 23'500,000 y el que se ejerció de \$22'000,500, donde destaca el monto para servicios profesionales, mismo que representa el 80.18%, del total. Con respecto al Cierre del Programa, el presupuesto total ejercido es el 100% de la aportación Federal.

En 2001 el PESPRO apoyó siete componentes: servicios profesionales, pago a empresas de servicios profesionales (ESP) o agencias de desarrollo (AD), capacitación a productores, asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos, estímulo a las ESP o AD con proyecto, gastos de operación y gastos de evaluación

## **Evaluación de la operación**

Existe vinculación estrecha del Programa con la política sectorial estatal, que se advierte principalmente en la identificación de actividades productivas prioritarias, y en la población objetivo y de zonas geográficas.



El objetivo del PESPRO para capacitación a productores se resolvió con la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales (PSP), quienes recibieron capacitación previa y a su vez proporcionaron capacitación a los productores; el objetivo de formulación de proyectos viables se resolvió con la integración de un proyecto por cada PSP contratado; y el objetivo de ejecución de los proyectos se cumplió de manera limitada.

Las metas físicas programadas tuvieron un comportamiento variable, ya que lo alcanzado fue menor que lo programado en: unidades de producción atendidas, en asesoría o consultoría a proyectos y en estímulos a la formación o consolidación de empresas de servicios profesionales (ESP) o agencias de desarrollo (AD), con 78.6, 53.5 y 38.1%, respectivamente; y fue mayor en servicios profesionales de extensionistas, servicios profesionales de coordinadores y en eventos de capacitación a productores, con porcentajes de 104.9, 112.5 y 101.8%, respectivamente. Las metas físicas no alcanzadas se explican con la reducción del presupuesto ejercido.

Con respecto a las metas financieras, destacó que no hubo aportación estatal para el Programa, aunque esto afectó poco en la cantidad total ejercida debido a que la aportación estatal programada era sólo el 6.8% con respecto a la aportación federal, con un total programado de \$22 millones de pesos. Asimismo, resalta que no hubo apoyo económico para el desarrollo de ESP, de \$22 mil pesos programados, y se ejerció sólo el 50% de los \$640 mil pesos programados en el componente Estímulo para las ESP que tuvieron algún proyecto.

El 76.6% del presupuesto ejercido fue para pago de honorarios de los PSP, en tanto que cada uno de los otros componentes tuvieron una participación menor al 10% de los \$22'000,500 pesos ejercidos.

El PESPRO atendió a 160 localidades, localizadas en 77 municipios, de 124 que hay en el Estado; de ellos, el 87.0% tuvieron apoyo del presupuesto de PADER y PESPRO y el 13% restante tuvieron presupuesto del PADER solamente. Las comunidades que se atendieron se encuentran localizadas en las regiones marginadas de cada uno de los ocho DDR que se ubican en el Estado. Las solicitudes que se recibieron y atendieron fueron 520, de las que se aprobaron 237, que representan el 45.6% de las solicitudes recibidas.

Los apoyos diferenciados están definidos en las Reglas de Operación de APC, como parte de la población objetivo; en opinión de la EEE, no se cumplió con el otorgamiento de estos apoyos diferenciados a zonas altamente marginadas en el Subprograma de capacitación y asistencia técnica. Con base en las entrevistas a funcionarios, el 50% mencionó que no se han definido criterios para dar apoyos diferenciados por parte del PESPRO

Existe una guía normativa para la gestión de solicitudes, que describe con detalle las actividades básicas del PESPRO. Las ventanillas de recepción de solicitudes son los Distritos de Desarrollo Rural y los Centros de Apoyo los receptores autorizados de solicitudes. La Comisión de Desarrollo Rural, con apoyo de la Vocalía Ejecutiva de Extensión Rural (VEER), son los encargados de dictaminar acerca de la pertinencia de las

solicitudes y tienen la responsabilidad de notificar la resolución y las causas de la resolución.

El 69% de los beneficiarios encuestados dijo que no recibieron el apoyo solicitado y sólo el 28% recibieron el apoyo. el 69% de ellos dijo que no recibieron el apoyo solicitado y sólo el 28% recibieron el apoyo. De éstos, el 70% mencionaron que el apoyo llegó oportunamente y estuvieron satisfechos con la calidad. No obstante, los productores no identifican los apoyos recibidos de capacitación y asistencia técnica aprobados a través de la contratación de los PSP como algo tangible para ellos y no valoran la capacitación recibida, por lo que es alto el número de productores que manifestaron no haber recibido el apoyo..

### **Evaluación de resultados e impactos**

En general, puede inferirse que los aspectos de la producción en los que los productores observaron cambios, se refieren a los métodos y técnicas aplicados, que son susceptibles de ser detectados en etapas tempranas de la producción.

El cambio en el acceso a servicios gracias al apoyo es contundente, lo cual es explicable por la naturaleza del Programa; concretamente, por sus objetivos enfocados a la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica. De un 53.8% de los productores que recibía asistencia técnica antes de recibir el apoyo, subió a 77.0% el número de productores, por efecto de su participación en el Programa.

Se advirtió una tendencia a valorar de manera positiva la asesoría recibida, pero es notable que sólo un porcentaje muy limitado, de apenas 7.7%, expresó voluntad de pagar por los servicios. Esto en parte demuestra que los productores esperan un apoyo total y que esperan este servicio como parte de los programas gubernamentales, sin costo para ellos.

Al analizar las cifras globales del PESPRO y no únicamente las de los productores que obtuvieron el apoyo, al cierre del Programa en junio de 2002, se habían atendido 46 organizaciones económicas de base (OEB). En cuanto al desarrollo de capacidades de gestión, se detectó que los productores encuestados no perciben el fortalecimiento de la organización y la participación para la gestión local como algo nuevo aprendido.

### **Conclusiones y recomendaciones**

El proceso de operación del PESPRO se puede considerar entre eficiente a altamente eficiente, aunque a los productores no les quedó claro que su verdadero y más importante apoyo fue siempre la contratación de un PSP, mediante la realización de un proyecto.

El objetivo del Programa en cuanto a la capacitación productores rurales y de proporcionar servicios en materia de capacitación y extensión se cumplió en la medida que tanto Prestadores de Asistencia Técnica (PSP) como productores rurales, fueron objeto de

capacitación. Los PSP recibieron capacitación a través de diversos cursos especializados y otros eventos y ellos a su vez capacitaron a los productores. Una forma de evaluar la calidad de la capacitación es desde luego, valorando la calidad los proyectos integrados, derivados del Programa.

La ejecución de los proyectos se realizó sólo en forma parcial, debido a la falta de financiamiento, ya que si bien es cierto que en los propios contratos firmados por los PSP se establece la obligación que adquieren para promoverlo y gestionar los apoyos y las aportaciones para implementarlo, el PESPRO no contó con un fondo destinado a resolver este objetivo y tuvo su propia dinámica, prioridades y tiempos, todo lo cual en conjunto hace imposible compatibilizar con este objetivo.

Se considera que los CADER y DDR, que han tenido un papel un papel limitado en el Programa, podrían ser aliados muy fuertes en todo el proceso y aumentar sensiblemente los impactos del Programa.

En opinión de la EEE, los proyectos deben ser la base del Programa, para obtener mejores resultados y lograr los objetivos propuestos en capacitación y asistencia técnica, por lo que se recomienda hacer las modificaciones en el diseño del Programa para dar apoyo directo a estas acciones, al menos en la etapa inicial del mismo que puede ser un año.

En las Reglas de Operación de la APC se establecen dos subprogramas, con población objetivo bien definida para cada uno, pero diferente entre ambos. No obstante, en el Anexo Técnico y otros instrumentos relacionados con APC no se hace esta separación, por lo que en la evaluación no fue posible separar la información correspondiente a cada Subprograma. Por lo anterior se hace la recomendación para subsanar esta situación.

# Capítulo 1

## Introducción

### 1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

La obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo se establece en el Artículo 64, Fracción IV del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2001; por su parte, en el documento Reglas de Operación de Alianza para el Campo 2001 se establece que se asignará hasta el 2.5% de los recursos para realizar las evaluaciones de los programas a nivel estatal. Incluso, la evaluación constituye uno de los objetivos del Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (*Objetivo SAGARPA 13 DESRURI*).

Otro documento normativo referente a la evaluación de los programas de Alianza para el Campo es el denominado Términos de referencia para la evaluación estatal del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO) de Alianza para el Campo 2001, el cual atiende a lo señalado en los documentos que se citan en el párrafo anterior, y tiene como propósito establecer el alcance y definir el producto esperado de las evaluaciones estatales.

Además, la presente evaluación se apega a lo mencionado en la Licitación Pública Nacional No. 00008036-001-02 publicada por el Fideicomiso de Alianza para el Campo en Jalisco (FACEJ) a través de la Subcomité Estatal de Evaluación (SEE).

La evaluación se realiza para conocer el desempeño del Programa, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas; además, se busca estimar el impacto generado en términos de criterios clave e indicadores definidos para cada uno de ellos, de tal forma que permita a la sociedad juzgar la trascendencia del Programa. Además, la evaluación ayudará a determinar la eficacia del Programa nacional al nivel de su operación estatal, lo que contribuirá a la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento de su ejecución, con lo cual se fortalecerá el proceso de planeación y programación anual. Los objetivos de la evaluación son:

- Apoyar el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo, con base en las prioridades surgidas de la evaluación de la Alianza para el Campo.
- Proporcionar elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos entre los distintos programas de la Alianza para el Campo, con la finalidad de incrementar sus impactos.
- Proponer medidas correctivas para la operación de la Alianza para el Campo, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario y rural.

## **1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación**

Se pretende que los resultados de esta evaluación contribuyan a mejorar la toma de decisiones para mejorar el diseño, operación e impacto del Programa. Principalmente, mediante el análisis de la información proporcionada por la misma institución que operó el Programa, así como la opinión de los prestadores de asistencia técnica, funcionarios, organizaciones de productores y la información documental de evaluaciones anteriores.

Un aspecto importante que podría reflejar el impacto del Programa en la agricultura de Jalisco es la cuantificación del incremento en la producción y productividad en los sistemas y en las unidades de producción. De igual manera, son de gran importancia los resultados en cuanto a la evaluación de la operación, desde las etapas de planeación y diseño hasta la realización de informes por parte de la entidad que operó el Programa.

Por lo anterior, los resultados de la presente evaluación serán de utilidad para las instancias federales y estatales que participan en la planeación, diseño, operación y evaluación del PESPRO de Alianza para el Campo, a los centros e instituciones de investigación y enseñanza, y a las organizaciones de productores.

## **1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación**

La evaluación de la Alianza para el Campo cubre todos los aspectos del Programa, desde su diseño, asignación de recursos, entidades participantes, forma de operar el Programa y receptores de los beneficios, pero se enfatiza con mayor intensidad en los procesos y resultados, donde los indicadores se agrupan en aspectos tales como: inversión, satisfacción con el apoyo, cambio técnico, permanencia del apoyo, coinversión productiva y su efecto en los recursos naturales.

## **1.4 Metodología de evaluación aplicada**

La metodología empleada consistió en un estudio de muestreo, donde la población objeto de estudio está constituida por dos grupos: el conjunto de prestadores de asistencia técnica y el total de beneficiarios que recibieron este beneficio. El marco de muestreo se conformó con los expedientes que muestran la relación de técnicos que prestaron dichos servicios y el de los grupos de productores que recibieron el beneficio.

Para la determinación del total de encuestas a realizar se utilizó la metodología propuesta por la UA-FAO en la selección de manera sistemática de 43 prestadores de asistencia técnica y 43 beneficiarios (representantes de cada uno de los proyectos en que se brindó asistencia técnica). A estos elementos seleccionados se les aplicó un cuestionario diseñado por la misma Unidad de Apoyo.

De manera complementaria se realizaron 18 entrevistas a funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y Organizaciones de Productores.

### **1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe**

Reglas de operación de la Alianza para el Campo.  
Guías normativas y manuales operativos del Programa evaluado.  
Información estadística sobre el sector agropecuario estatal.  
Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.  
Plan Estatal de Desarrollo.  
Informes de Gobierno.  
Programa Sectorial.  
INEGI:  
Encuesta a prestadores de asistencia técnica  
Encuesta a beneficiarios del Programa.  
Encuestas a otros actores del Programa.  
Anexo Técnico del Programa  
Acta de Cierre del Programa

### **1.6 Método de análisis de la información**

La información recabada con los cuestionarios para productores beneficiarios se capturó en primer lugar en el sistema diseñado por la Unidad de Apoyo de la FAO México; posteriormente, la información recuperada, fue procesada con el Programa SAS (*Statistical Analysis System*), obteniendo básicamente valores descriptivos de cada una de las variables involucradas en los instrumentos de captura de información. Las medidas obtenidas se utilizaron para calcular los indicadores que evalúan el desempeño del Programa.

### **1.7 Descripción del contenido del informe**

El informe comprende de un Resumen Ejecutivo y seis capítulos. En el primero se mencionan los fundamentos, objetivos, alcances e importancia de la evaluación; las fuentes de información y la metodología para el análisis. En el segundo capítulo se presenta un diagnóstico del entorno en que operó el Programa, en el que se incluyen los principales elementos de política estatal y federal con relación al sector agropecuario, el contexto institucional y económico en que operó el Programa. El tercer capítulo incluye las características del Programa en el Estado, como son las relacionadas con la problemática, el presupuesto, los beneficiarios y los componentes apoyados; los antecedentes del Programa y su instrumentación y operación en 2001; se termina con el análisis de las metas físicas y financieras y la cobertura geográfica de su operación.

El cuarto capítulo se dedica a la evaluación de la operación del Programa, desde la etapa de planeación hasta su correspondencia con los planes de desarrollo y las necesidades y demandas de productores, el perfil de los beneficiarios y el nivel de satisfacción con el apoyo recibido; al final se presentan conclusiones y recomendaciones con respecto a la operación del Programa. En el quinto capítulo se evalúan los resultados e impactos del Programa, incluyendo los cambios en producción y productividad, la capitalización e inversión productiva, cambios técnicos e innovación en los procesos productivos; desarrollo de capacidades técnicas y de gestión, cambios en los ingresos de la unidad de producción, contribución al empleo, desarrollo de cadenas de valor y efecto sobre los recursos naturales. Todo lo anterior relacionado al apoyo otorgado por parte de la Alianza para el Campo. En el capítulo sexto se presentan las conclusiones y recomendaciones surgidas de la evaluación.

## Capítulo 2

### Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

En este capítulo se presentan elementos de referencia tanto para quienes realizaron la evaluación como para los usuarios de la información. Se presentan aspectos básicos de la política gubernamental en los ámbitos federal y estatal con referencia a los servicios de asistencia técnica; de las diversas instancias locales, estatales y federales que están relacionadas con operación del Programa y las principales características del sector agropecuario en el Estado en su relación con la acciones del mismo Programa.

#### 2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

##### 2.1.1 Objetivos

Un gran reto que enfrenta el sector agropecuario y forestal es lograr un incremento substancial en la producción y productividad de granos básicos y oleaginosas, los cuales sufrieron un estancamiento en los últimos diez años debido a la reducción de la superficie cosechada, el efecto de condiciones climatológicas adversas, el comportamiento a la baja de los precios de venta al productor, los costos a la alta de los insumos y la inadecuada eficiencia productiva (Programa Sectorial 2001-2006).

El gobierno federal considera que la eficiencia en la producción, los recursos naturales, la diversidad de ambientes y sistemas que se encuentran en el país, requiere de estructuras de apoyo como son: investigación, calidad, inocuidad, financiamiento y comercialización; éstas se dirigen a aspectos específicos fundamentales para tener una buena producción (investigación y calidad) y satisfactores necesarios para el productor y el consumidor (calidad, inocuidad).

##### 2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

El gobierno federal ha implementado numerosos programas de apoyo al sector agropecuario, entre los cuales destacan los de Alianza para el Campo, distribuidos de la siguiente forma:

- Programas de desarrollo rural:  
Apoyo al desarrollo rural, Grupos organizados de mujeres en el desarrollo rural y Extensionismo y servicios profesionales (PESPRO).
- Programas de fomento ganadero de apoyo a la producción y servicios:  
Lechero, Apícola, Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales (DPAI), Fomento porcícola, Recuperación de tierras de pastoreo, Mejoramiento genético e Infraestructura básica ganadera.



- Programas de fomento agrícola:  
Mecanización, Cultivos estratégicos, Rehabilitación y conservación de suelos y  
Tecnificación del riego.
- Programas hidroagrícolas:  
Desarrollo parcelario.  
Uso eficiente del agua y la energía eléctrica.  
Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola.  
Rehabilitación y modernización de distritos de riego
- Programa de Investigación y transferencia de tecnología.
- Programa de Promoción de exportaciones (PROEXIN)
- Programas de Sanidad vegetal y Sanidad Animal

Por su parte, el Programa Sectorial del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno federal incluye los siguientes programas de apoyo a las actividades del sector:

- Programa de acuicultura y pesca:  
Aprovechamiento sustentable de los recursos  
Fomento de la actividad pequera y acuícola  
Seguridad y certidumbre de la actividad
- Programa agrícola:  
Impulso al desarrollo rural  
Desarrollo rural sustentable  
Fomento a la productividad
- Programa pecuario:  
Fomento a la productividad pecuaria  
Impulso a la capitalización de pequeñas unidades de producción  
Seguridad jurídica
- Programas relacionados con alimentación  
Sanidad e inocuidad de productos acuícola, agrícolas y pecuarios  
Investigación y transferencia de tecnología  
Financiamiento al sector rural  
Comercialización y mercado de los productos  
Información estadística agropecuaria y pesquera.

El gobierno del Estado opera diversos programas que incluyen apoyos a la capacitación de productores y la adopción de tecnología adecuada con un enfoque microregional y de conservación de los recursos naturales. Entre otros, excluyendo a los que tienen financiamiento de Alianza para el Campo, están el Programa de Capacitación y Extensión y el de Proyectos Agropecuarios Integrales, dirigidos sobretudo a los productores de bajos recursos.

### 2.1.3 Población objetivo del Programa

De manera particular la superficie total del Estado es de 8'013,700 ha, de las cuales 21% tiene vocación agrícola; de éstas, la mitad son suelos sin restricciones, 20% representa limitantes y el resto solo es susceptible de uso mediante mejoras y/o técnicas especiales de explotación. La superficie apta para la ganadería es de 39.7%; 30% está cubierta por bosques.

La superficie en zonas de riego es de 285,874 ha pero la efectivamente irrigada llegó a 143,979 ha en el ciclo otoño-invierno y a 93,755 ha en el ciclo primavera-verano, donde aproximadamente el 80% del agua proviene de fuentes superficiales y el resto de recursos subterráneos, por lo tanto la mayor parte de la actividad agrícola se realiza bajo condiciones de temporal (90.6%).

Es bajo esta situación donde el PESPRO atiende a la población que se encuentra ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación. De manera similar en el Diario Oficial de la Federación se establece apoyar a:

- Los productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra que habitan en las 32 entidades federativas en los municipios y localidades que presentan mayores índices de marginación, cuyas poblaciones tengan entre 500 y 2,500 habitantes.
- A la población en zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo, de acuerdo con el estudio de potencial de las especies vegetales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

En el año 2001 los apoyos proporcionados por el Programa se distribuyeron para el Estado de Jalisco tal como se muestra en el Cuadro 2-1-3.

**Cuadro 2-1-3. Información básica del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001 en el Estado de Jalisco**

<b>Indicador</b>	<b>Valor</b>
Número de beneficiarios apoyados	1195
Número de expedientes apoyados	214
Número de componentes apoyados	6
Número de DDR con apoyos	8
Número de municipios con apoyo	89

#### **2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos**

Los recursos estarán a disponibilidad de los productores organizados o en proceso de organización que presenten una solicitud avalada por asamblea. Tendrán prioridad las zonas de alta marginación que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Los apoyos que se otorgaron son:

- Prestación de Servicios Profesionales.
- Pago por única vez ESP o AD
- Capacitación a Productores
- Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos
- Estímulo a las ESP o AD con proyecto

### **2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa**

#### **2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa sujeto a evaluación**

La naturaleza del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, así como sus objetivos permiten integrar a un gran número de instancias federales y estatales entre las cuales se pueden citar: SAGARPA, SEDER, DDR, CADER'S, Gobiernos Municipales, COPLADE y FIRCO.

#### **2.2.2 Organizaciones de productores**

La participación de los productores en el PESPRO se da principalmente a través de grupos organizados, por lo que además de las organizaciones de productores ya constituidas con anterioridad, el Programa alienta la integración de productores en grupos, para acceder a los apoyos que otorga.

### **2.3 Contexto económico para la operación del Programa**

#### **2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa**

Al respecto, el Estado de Jalisco en la última década ha destacado por su producción agropecuaria, que lo colocan en los primeros lugares en los rubros mencionados en el Cuadro 2-3-1 y en la horticultura orientada a la exportación.

Estos elementos son los que sustentan y justifican la integración de las actividades que conforman las cadenas productivas. En el Estado de Jalisco tiene prioridad estratégica el fortalecimiento de todas las obras, servicios y acciones que tengan como objetivo conservar, proteger, restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales (Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007), de tal forma que todas las actividades de la

producción agropecuaria y forestal, que hacen un uso directo de los recursos naturales, quedan comprendidas en esta prioridad.

En el Plan se incluyen varias estrategias y líneas de acción en este sentido, en particular la *Estrategia 3.3 Promover un desarrollo económico con criterios de integración regional y articulación de cadenas productivas*, cuyas líneas de acción incluyen entre otros puntos, la capacitación técnica de productores y la transferencia de tecnología.

**Cuadro 2-3-1. Principales productos agropecuarios en el Estado de Jalisco**

Producto	Unidad de Medida	Producción Nacional	Producción Jalisco	%	Lugar
Leche de bovino <sup>1</sup>	Miles de L	9,189,600	1,524,735	16.6	1°
Carne de bovino en canal <sup>2</sup>	Miles de Ton	1,380	203	14.7	1°
Carne de bovino en pié <sup>2</sup>	Miles de Ton	2,610	394	15.1	1°
Carne de porcino <sup>1</sup>	Miles de Ton	1,035	198	19.1	1°
Huevo para plato <sup>3</sup>	Miles de Ton	1,750	531	30.3	1°
Maíz para grano/Sup. <sup>4</sup>	Hectáreas	7,632,535	720,767	9.4	2°
Maíz para grano/Prod. <sup>4</sup>	Miles de Ton	13,113	2,092	16.0	2°
Maíz forrajero/Sup. <sup>4</sup>	Hectáreas	270,142	66,594	24.7	1°
Maíz forrajero/Prod. <sup>4</sup>	Miles de Ton	4,518	1,096	24.3	1°

<sup>1</sup> Datos del año 2000

<sup>2</sup> Datos de 1998

<sup>3</sup> Datos de 2000. Incluye carne de pollo y de gallina que cumplió su ciclo productivo.

<sup>4</sup> Datos de 1999.

FUENTE: UDG-CUALTOS, con información del Centro de Estadística Agropecuaria, SAGARPA, México.

### 2.3.2 Población involucrada

En el Estado de Jalisco la población con ocupación principal está en el sector de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca (sector primario) es de 236,926 personas, que representan el 10.0% de la población total ocupada en el Estado; el producto interno bruto correspondiente a este sector representa el 7.49% del PIB estatal (datos del INEGI, correspondientes al año 2000). La superficie promedio por unidad de producción es de 38% a 46.6 ha, con una superficie agrícola de 8.3% a 10 ha, de 14.7% a 18 ha para uso ganadero y en promedio de 1.4% a 1.5 ha de riego.

La población jalisciense en el medio rural se encuentra muy dispersa, ya que 1.2 millones de personas se distribuyen en más de ocho mil localidades menores de cinco mil habitantes. En el Plan Estatal de Desarrollo se menciona entre otros puntos la necesidad de emprender un intenso esfuerzo para el desarrollo agroindustrial de la entidad, enfocado a la diversificación y sustitución de cultivos; a la promoción de inversiones privadas nacionales y extranjeras en asociación con campesinos y productores locales.

La distribución de acuerdo al régimen de tenencia es como sigue: la pequeña propiedad cubre alrededor del 62% de la superficie total y 42.5% de la superficie agrícola y el ejido dispone del 38% de la superficie total y 57.5 de las tierras agrícolas.

El ingreso rural es de 4.3 veces menor que el de las zonas urbanas. Así, en el campo se concentra la mayor parte de la población en situación difícil, aún en Jalisco, donde la productividad en el sector está muy por encima del promedio nacional. La desigualdad y los contrastes predominan en el campo mexicano y la distribución del ingreso es un reflejo de esa situación.

### **2.3.3 Infraestructura disponible**

La infraestructura física para la operación del PESPRO está dada principalmente por una red de caminos rurales que en su mayoría están en buen Estado la mayor parte del año. La red de carreteras cubre todo el Estado y permite una comunicación rápida con todas las cabeceras municipales y gran parte de las comunidades que tienen una población superior a mil habitantes. En todas las cabeceras municipales se tienen los principales servicios de comunicación.

La difusión del Programa se ha apoyado en el personal de los ayuntamientos y para la realización de los trámites relacionados con el PESPRO se cuenta con los CADER y DDR repartidos en el territorio estatal.

### **2.3.4 Condiciones agroclimáticas**

Las condiciones agroclimatológicas en el Estado de Jalisco presentan una gran variabilidad, lo cual genera una serie de fortalezas y debilidades entre las que se pueden citar:

Fortalezas:

- Condiciones climáticas de temperatura, precipitación, nubosidad, humedad ambiental, que propician características apropiadas para diversos cultivos.
- Planicies de vocación agrícola.
- Disponibilidad de agua lo que permite la irrigación.
- Diversidad topográfica y de altitud, lo que favorece condiciones adecuadas para una amplia gama de cultivos.
- Abundante tierras con vocación pastoril.

Debilidades:

- Fragmentación del sistema agrícola y pecuario en pequeñas unidades.
- Alta dependencia de condiciones erráticas e impredecibles de temporal.
- Agricultura de ladera.
- Bajos precios de los productos del campo y precios altos de insumos.
- Insuficientes e inadecuados apoyos institucionales en créditos, seguros y subsidios.

- Competencia desventajosa con transnacionales en importaciones de productos agrícolas y pecuarios.
- Desorganización de productores.

### 2.3.5 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

En el Programa sectorial se indica que el Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario y forestal representó el 5.4% del PIB nacional en 1999, con una aportación del 73% agrícola, 22% pecuario y 5% forestal. El sector agropecuario primario registró un ritmo de crecimiento económico promedio anual de solo 1.6% durante el periodo 1999-2000, muy inferior al de la economía en su conjunto (3.4%), de la agroindustria (3.7%) e incluso del crecimiento poblacional (1.8%).

Estos resultados pueden ser mejorados de acuerdo a las proyecciones realizadas para los niveles de producción en los principales cultivos agrícolas (Cuadro 2-3-5) donde la variación es de hasta 11.51% en maíz de grano y de 79.11% en frijol, lo cual permite tener expectativas positivas al terminar el año agrícola 2002.

**Cuadro 2-3-5. Superficie sembrada y producción de los principales cultivos**

Cultivo	Superficie sembrada (ha)		Producción (ton)	
	2001	2002	2001	2002
Maíz	7'308,444	7'325,145	3'719,203	4'147,382
Frijol	1'349,638	1'872,815	250,558	444,768
Sorgo grano	1'735,422	1'552,702	2'430,070	1'668,953
Trigo grano	674,867	633,381	168,671	180,512

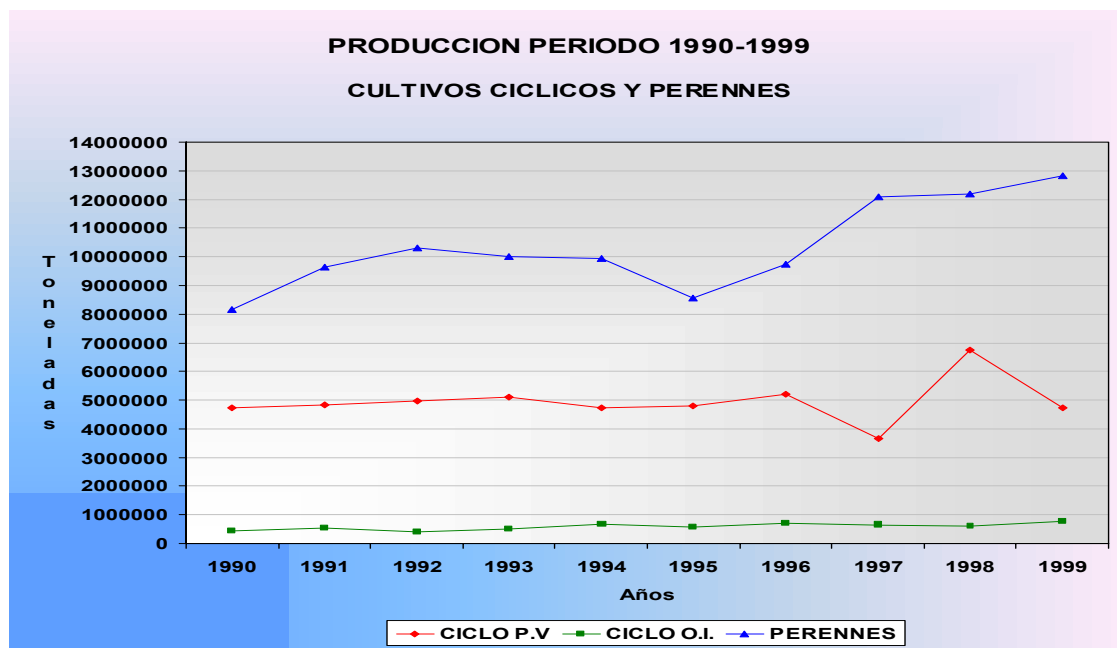
En el uso agrícola estatal para el caso del suelo, solo el 14% de la superficie nacional tiene capacidad de uso agrícola y la producción actual ocupa casi el total de la misma. De esta superficie dedicada a la agricultura cerca del 64% se encuentra sometida a procesos de erosión hídrica y 94% a la erosión eólica. De acuerdo con estimaciones, la superficie erosionada crece a un ritmo de uno por ciento anual.

La permanencia de todas esas diferencias ha propiciado el aumento de la desigualdad entre el crecimiento de las regiones. De 1993 a 1999, el crecimiento del PIB agropecuario, silvícola y pesquero de la región centro norte fue de 10.3% y de la Región Sur-Sureste de solo 6.4%, mostrando la enorme desigualdad existente.

Para el caso del Estado de Jalisco la superficie sembrada en la última década se ha mantenido constante en lo que se refiere al ciclo otoño-invierno y aunque con ciertas reducciones en el año de 1993 en el ciclo primavera verano. Donde los incrementos son notorios es en el establecimiento de cultivos perennes, pues la superficie se incrementó en más del 100% de 1990 a 1999.

Si bien la superficie cultivada no ha tenido incrementos, los niveles de producción si, sobre todo en el ciclo primavera verano con valores de 8 millones de toneladas en 1990 hasta casi 13 millones en 1999 (Figura 2-3-5).

**Figura 2-3-5. Producción agrícola periodo 1990-1999**



Fuente: Centro de Estadística Agropecuaria (SAGARPA 2002)

## Capítulo 3

### Características del Programa en el Estado

#### 3.1 Descripción del Programa

##### 3.1.1 Objetivos

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO) tuvo el siguiente objetivo:

*Invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, mejorando los procesos productivos y la organización económica de base (OEB); y la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural.*

##### 3.1.2 Problemática

La situación en algunos sectores relacionados con el campo presentan las siguientes características:

- Con respecto al agua, el Estado tiene problemas de abastecimiento. Aunque actualmente se reciben cuatro veces más como precipitación que lo que potencialmente se podría utilizar, se tienen problemas en la captación y su distribución a las zonas urbanas.
- La problemática en cuestión de energéticos se resume en una alta dependencia de energía fosilizada, principalmente hidrocarburos; baja eficiencia económica y energética en la generación de energía eléctrica; desperdicios de energía en todos los niveles sociales; políticas inadecuadas para el ahorro de energía; investigaciones deficientes en fuentes alternas de energía.
- El auto transporte se caracteriza por inexistencia de tarifas, altos costos de peaje, inconsistencia en parámetros de calidad, carreteras insuficientes y en mal Estado.
- En el sector agropecuario se presentan carteras vencidas y rezago de pagos; caída de precios internacionales de productos del campo; mercados con subsidio, atraso tecnológico, intermediarismo, desarticulación de cadenas productivas, altos costos de transporte e insuficiente infraestructura de almacenamiento.

Por otra parte la guía normativa establece la problemática que el PESPRO aborda, la cual textualmente dice:



*Por otra parte, debe reconocerse que la organización de los productores para la producción, adquisición de insumos y servicios, entre ellos la asistencia técnica, maquinaria, financiamiento y comercialización de sus productos, necesita un amplio impulso y que se valore en toda su potencialidad, ya que existe una alta evidencia de correlación entre organización y aumento de la productividad, y rentabilidad del campo, por la vía del cambio tecnológico y la administración gerencial.*

### 3.1.3 Presupuesto

El presupuesto asignado para este Programa en el año de 2001 fue de \$23'500,000, cuyo desglose correspondiente a las aportaciones federales y estatales, así como los diferentes conceptos en que deberían ser ejercidos se muestra en el Cuadro 3-1-3, donde destaca el otorgado para servicios profesionales cuyo monto representa el 80.18%, de igual manera los fondos federales para este Programa constituyen el 93.62% de la inversión total.

**Cuadro 3-1-3. Presupuesto asignado al Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001 en el Estado de Jalisco**

Conceptos	Aportación (\$)		
	Fondos Federales	Fondos Estatales	Total
Servicios profesionales	17'663,626	1'178,774	18'842,400
Pago por única vez a ESP o AD	22,429	1,571	24,000
Capacitación a productores	924,545	65,455	990,000
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos	1'412,727	117,273	1'530,000
Estímulo a las ESP o AD con proyecto	598,096	41,904	640,000
Gastos de operación	498,577	35,023	533,600
Gastos de evaluación	880,000	60,000	940,000
<b>TOTAL</b>	<b>22'000,000</b>	<b>1'500,000</b>	<b>23'500,000</b>

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en Anexo Técnico.

### 3.1.4 Beneficiarios y componentes

Los beneficiarios fundamentales del PESPRO son los productores rurales, ejidatarios y comuneros pertenecientes a los municipios prioritarios con base a la caracterización con los índices de marginación de INEGI, CONAPO y tipificación económica-productiva utilizando diferentes sistemas de producción agropecuaria. Los componentes y montos apoyados para el año 2002 son los mismos que se presentaron en el Cuadro anterior, ya que los montos presupuestado son los mismos que los ejercidos.

### **3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado**

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), tiene su origen en el Programa de apoyos directos al campo (PROCAMPO), 1993, el Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral (SINDER) en 1996 y el Programa Elemental de Asistencia Técnica (PEAT) en 1997. Estos Programas se diseñaron con el propósito de propiciar la convergencia de los sectores social y privado para estimular la competitividad, elevar la calidad de vida del sector rural y mejorar los procesos de comercialización; la Alianza para el Campo surge en 1996.

### **3.3 Instrumentación y operación del Programa**

El 31 de diciembre de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2001, que establece disposiciones para el Programa Alianza para el Campo. Posteriormente en fecha 15 de marzo del 2001, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001, lo que condujo a que el 27 de abril del 2001 la SAGARPA y el Gobierno del Estado celebraron un Convenio de Coordinación, para la realización de acciones en torno al Programa de Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco, generando así el Anexo Técnico que contempla el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales.

En este documento se establece que su inicio fue a partir de la fecha de firma de ese instrumento y la terminación de las acciones correspondientes no debería exceder el 31 de diciembre del 2001.

### **3.4 Población objetivo**

#### **3.4.1 Criterios de elegibilidad**

En el PESPRO están definidos los siguientes requisitos de elegibilidad como fundamentales para aspirar a los apoyos:

- Contar con un proyecto integral de desarrollo.
- Grupos de productores organizados establecidos, con plan o proyecto, con legitimidad obtenida en asamblea, por autoridad competente, personalidad jurídica y estatutos.
- Productores con 5 hectáreas en distritos de riego, 10 en unidades de riego, 20 de temporal, 20 cabezas de ganado mayor, 100 de ganado menor o 25 colmenas.
- Mujeres y jóvenes jornaleros con o sin acceso a tierras, con proyectos y propuestas de mezcla de recursos de diversas dependencias.
- Microempresas hasta con 15 empleos y un ingreso que no exceda \$1'200,000.00 al año.
- Cuando las propuestas no se dupliquen.

- Si son proyectos con apoyo anterior, contar con un dictamen de la Comisión estatal de Desarrollo Rural.

### 3.4.2 Criterios de selección

Los proyectos de desarrollo regional o de las organizaciones económicas de base deben tener los siguientes requisitos:

- Regiones de menor desarrollo relativo, con corresponsabilidad de socios.
- Factibilidad técnica, económica, social y ambiental.
- Equidad de género.
- Desarrollo tecnológico.
- Manejo sustentable.
- Agricultura sostenible y reconversión productiva.
- Diversificación productiva y del empleo rural.
- Vinculación con los mercados de productos, insumos y servicios.
- Grupos organizados y OEB de zonas marginadas.

### 3.5 Componentes de apoyo

Los componentes que se apoyan en este Programa están publicados en el Diario Oficial de la Federación (Cuadro 3-5) donde se describe con detalle el concepto de gasto y los montos máximos de apoyo para cada uno de los subprogramas.

**Cuadro 3-5. Componentes que se apoyan en el PESPRO**

Concepto de gasto	Descripción	Monto máximo de apoyo (\$)
<b>Subprograma de capacitación y extensión:</b>		
Empresas de servicios profesionales (ESP) o agencias de desarrollo (AD)	Apoyo para el pago de los servicios profesionales para atender a una región, con espacio geográfico compacto integrado por un mínimo de 24 a 36 localidades rurales con una población de entre 12,000 a 60,000 habitantes. Comprende a 6 extensionistas y un coordinador.	50,000.00 al mes hasta por un año de operación
	Por única vez se apoyará a la ESP o AD para gastos de identificación de domicilios en las comunidades en que radica.	1,500.00
Extensionista.	Apoyo a los productores y sus organizaciones para el pago de un profesional con estudios en disciplinas vinculadas con el desarrollo de la comunidad y que se desempeñe como extensionista para instrumentar proyectos de desarrollo rural integral. Al menos deberá de atender en cuatro comunidades, grupos de productores.	7,000.00 / mes
Coordinador.	Apoyo para el pago de un coordinador de extensionistas quien asesora, planifica y da seguimiento al trabajo de un grupo de extensionistas. Un coordinador por seis extensionistas.	8,000.00 / mes

**Cuadro 3-5. Continuación...**

<b>Subprograma integral de asistencia técnica</b>		
ESP o AD	Apoyo para el pago por hectárea cuando la atención a los productores se realice a través de empresas de servicios profesionales. Incluye sólo los conceptos de apoyo para el pago del extensionista y la parte proporcional del coordinador.	15.00 / ha/mes
	Apoyo a los grupos de productores para el pago de un profesional independiente de acuerdo a los siguientes criterios: Para atención de 80 a 120 socios activos en uno o más proyectos productivos. Para atención de 500 a 600 ha por módulo de asistencia técnica.	7,000.00 / mes
Coordinador.	Apoyo para el pago a un coordinador de extensionistas quien asesora, planifica y da seguimiento al trabajo de un grupo de extensionistas. Un coordinador por diez extensionistas.	8,000.00 / mes
<b>Para ambos subprogramas</b>		
Capacitación a productores.	Apoyo a los grupos de productores y organizaciones económicas de base para realizar talleres, parcelas o módulos demostrativos, giras de intercambio tecnológico o empresarial de acuerdo con lo establecido en el manual de procedimientos de operación del Programa.	Hasta 1,500 / evento, máximo 3 por profesional..
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos.	Asesorías para dar seguimiento y apoyo técnico a proyectos integrales específicos supervisados por especialistas de reconocido prestigio que sean externos al Programa.	Hasta 9,000.00 por proyecto, aprobado por el grupo técnico de la CDR
Estímulos a la formación de ESP o AD.	Apoyo a las ESP o AD en proceso de creación o que ya han operado en el marco del Programa en el año anterior; que involucren al menos cuatro profesionistas del PESPRO incluyendo a los coordinadores de extensionistas; que presenten un proyecto integral de alta calidad a más tardar el 15 de octubre del presente año, cuyos beneficiarios sea los grupos de productores, que están atendiendo. Estos proyectos deben ser aprobados por la instancia técnica que se designe para tal propósito por el área normativa en el marco de la certificación y monitoreo de la red de extensionistas. El estímulo será entregado a la empresa de servicios contra presentación de su acta constitutiva, para lo cual se tiene un plazo de hasta el 31 de diciembre del 2001.	40,000.00 por única vez a ESP o AD creada consolidada con proyecto aprobado.

**3. 6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas**

La información proporcionada en el Anexo Técnico y el Acta de Cierre del PESPRO muestra que las diferencias existentes en las metas físicas programadas y alcanzadas son de 3,485 beneficiarios menos de los programados (Cuadro 3-6-1), pero con un pequeño incremento en el número de proyectos, extensionistas contratados y eventos de capacitación a productores.

**Cuadro 3-6-1. Metas físicas programadas y realizadas en el PESPRO 2001 en el Estado de Jalisco**

Concepto	Clasificación	Metas físicas programadas (número)	Metas físicas realizadas (número)
Unidades de producción rural		16,320	12,835
Servicios profesionales	Extensionistas	204	214
	Coordinadores	24	27
Capacitación a productores	Eventos	660	672
Asesoría o consultoría a proyectos	Proyectos	170	91
Estímulos a la formación consolidación de ESP o AD	ESP o AD	21	8

En lo que se refiere a las metas financieras se aprobó en fecha 31 de enero del 2002 por acuerdo del Comité Técnico del FACEJ, la propuesta de modificación consistente en la transferencia de \$1'500,000 del PESPRO al Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, del recurso Estatal, mismo que será utilizado en apoyo a proyectos PESPRO; esto explica las diferencias en los montos totales programados y alcanzados (Cuadro 3-6-2).

**Cuadro 3-6-2. Metas financieras programadas y alcanzadas en el PESPRO 2001 en el Estado de Jalisco**

Concepto	Metas financieras programadas	Metas financieras alcanzadas
Servicios profesionales	18'842,400	16'766,465
Pago por única vez a ESP o AD	24,000	0
Capacitación a productores	990,000	2'076,994
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos	1'530,000	1'517,790
Estímulo a las ESP o AD con proyecto	640,000	320,000
Gastos de operación	533,600	379,251
Gastos de evaluación	940,000	940,000
<b>TOTAL</b>	<b>23'500,000</b>	<b>22'000,500</b>

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en Anexo Técnico y Acta de Cierre de Programa

### 3.7 Cobertura geográfica

La cobertura programada y efectuada se realizó en 89 municipios de los 8 Distritos de Desarrollo Rural en Estado. La distribución del número de apoyos, beneficiarios y montos ejercidos para cada DDR, se muestran en el Cuadro 3-7, donde se el mayor número de apoyos, beneficiarios y montos ejercidos fueron en el que tiene como sede el municipio de Ciudad Guzmán, en contraste con los de Tomatlán y El Grullo cuyas sumas agrupan 28 apoyos y 1,127 beneficiarios.

**Cuadro 3-7. Cobertura geográfica del PESPRO en 2001 en el Estado de Jalisco**

<b>DDR</b>	<b>Número de apoyos</b>	<b>Número de beneficiarios</b>	<b>Montos ejercidos</b>
65.- Zapopan	35	2,159	3'398,245
66.- Lagos de Moreno	31	1,298	3'009,874
67.- Ameca	35	2,009	3'398,245
68.- Tomatlán	8	195	776,742
69.- El Grullo	20	932	1'941,854
70.- La Barca	21	1,445	2'038,947
71.- Ciudad Guzmán	48	3,030	4'660,451
72.- Colotlán	15	887	1'456,391
<b>Totales</b>	<b>213</b>	<b>11,955</b>	<b>20'680,749</b>

Fuente: UDG-Cualtos Con información proporcionada para el Programa

## Capítulo 4

### Evaluación de la operación del Programa

#### 4.1 Planeación del Programa

##### 4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

Uno de los cinco grandes compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007 (PED) es el desarrollo regional equilibrado y sustentable, el cual incluye la *Estrategia 3.3 Promover un desarrollo económico con criterios de integración regional y articulación de cadenas productivas*; dentro de las acciones propuestas para lograrlo se plantea, entre otras: la capacitación, organización de productores y desarrollo empresarial, la transferencia de tecnología y la capacitación técnica de los productores. Estos son temas que están contemplados como parte de los objetivos del PESPRO.

Asimismo, el gobierno del Estado de Jalisco opera otros programas estatales enfocados al desarrollo de comunidades marginadas, mediante la capacitación técnicas y de gestión de productores.

En el análisis de los cuestionarios aplicados a funcionarios que participaron en la operación del Programa, la opinión generalizada (83% de ellos) fue que existe mucha vinculación con el PED (Cuadro 4-1-1). Esta vinculación se advierte, según los mismos entrevistados, principalmente en la identificación de actividades productivas prioritarias y en la población objetivo y de zonas geográficas.

**Cuadro 4-1-1. Aspectos en los que existe vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo**

Descripción	Respuesta (%)
En la identificación de temas estratégicos de atención	8
En la identificación de actividades productivas prioritarias	16
En la población objetivo y de zonas geográficas	11
En la coincidencia de objetivos y metas	6

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 24 del cuestionario aplicado a funcionarios.

Con base en lo anterior, puede decirse que si existe una fuerte vinculación entre el Programa y la política sectorial estatal.

#### **4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza**

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa, los beneficiarios del mismo pueden recibir apoyo de otros programas de APC y de otras instituciones, con base en proyectos integrales de desarrollo, identifican sus acciones para ser complementarios y evitar duplicidad de acciones. De acuerdo con lo anterior, entre los programas de APC que fueron operados en el Estado de Jalisco en 2001 con los que puede existir mayor complementariedad con base en sus objetivos, están: Programa de apoyo al desarrollo rural (PADER), Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales (DPAI), Recuperación de tierras de pastoreo, Mujeres en el desarrollo rural, Rehabilitación y conservación de suelos, y el de Investigación y transferencia de tecnología (PITT).

De hecho, hubo acciones complementarias entre PESPRO y el PITT en la realización de eventos de capacitación y en asistencia técnica de grupos organizados.

#### **4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas**

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales se implementó por vez primera durante el año 2001; no obstante, como se mencionó en apartados previos, los antecedentes del PESPRO son el Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral (SINDER) en 1996 y el Programa Elemental de Asistencia Técnica (PEAT) en 1997. La evaluación de estos programas antecesores se utilizó para el diseño del PESPRO, aunque se desconoce en que magnitud.

Una opinión al respecto es que, aunque de manera informal, algunos funcionarios manifestaron las evaluaciones anuales externas llegan desfasadas, cuando los nuevos programas ya están en marcha, por lo que su utilidad es a mediano plazo.

#### **4.1.4 Objetivos, metas y plazos**

##### **4.1.4.1 Objetivos**

De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de la APC, el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales tiene tres objetivos:

- Invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, mejorando los procesos productivos y la organización económica de base (OEB).
- La formulación de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural.
- La ejecución de proyectos.

El primer objetivo se resolvió con la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales (PSP), quienes recibieron capacitación previa y a su vez proporcionaron capacitación a los productores; el segundo objetivo se resolvió con la integración de un proyecto por cada PSP contratado; y el tercer objetivo se cumplió de manera muy limitada dado que sólo 12 productores, de una muestra de 43, recibieron el apoyo que solicitaron.



#### 4.1.4.2 Metas

Las metas físicas programadas del PESPRO, mostradas en el Cuadro 4-1-4-2-1, tuvieron un comportamiento variable, ya que lo alcanzado fue menor que lo programado en unidades de producción atendidas, en asesoría o consultoría a proyectos y en estímulos a la formación o consolidación de Empresas de Servicios Profesionales (ESP) o Agencias de Desarrollo (AD); y fue mayor en servicios profesionales de Extensionistas y Coordinadores y en eventos de capacitación a productores.

**Cuadro 4-1-4-2-1. Metas físicas programadas y alcanzadas**

Metas físicas	Unidades de producción	Servicios profesionales		Eventos de capacitación a productores	Asesoría o consultoría a proyectos	Estímulos a la formación o consolidación de ESP o AD
		Extens.	Coord.			
Programadas	16,320	204	24	660	170	21
Alcanzadas	12,835	214	27	672	91	8
%	78.6	104.9	112.5	101.8	53.5	38.1

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en Anexo Técnico.

Con respecto a las metas financieras, destacó que no hubo aportación estatal para el Programa (se desconoce el motivo), aunque esto afectó poco en la cantidad total ejercida debido a que la aportación estatal programada era sólo el 6.8% con respecto a la aportación federal. Asimismo, resalta que no hubo apoyo económico para el desarrollo de empresas de servicios profesionales y se redujo el estímulo para las que tuvieron algún proyecto (Cuadro 4-1-4-2-2).

**Cuadro 4-1-4-2-2. Metas financieras programadas y alcanzadas**

Concepto	Aportación y gasto programado					
	Federal	Estatad	Total	Federal	Estatad	Total
Servicios profesionales	17'663,626	1'178,774	18'824,400	16'766,465	0	16'766,465
Pago por única vez a ESP o AD	22,429	1,571	24,000	0	0	0
Capacitación a productores	924,545	65,455	990,000	2'076,944	0	2'076,944
Asesoría y /o consultoría a estudios y proyectos	1'412,727	117,273	1'530,000	1'517,790	0	1'517,790
Estímulo a las ESP o AD con proyecto	598,096	41,904	640,000	320,000	0	320,000
Gastos de evaluación estatal externa	498,577	35,0023	533,600	379,251	0	379,251
Gastos de operación	880,000	60,000	940,000	940,000	0	940,000
<b>Totales</b>	<b>22'000,000</b>	<b>1'500,000</b>	<b>23'500,000</b>	<b>22'000,500</b>	<b>0</b>	<b>22'000,500</b>

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en Anexo Técnico.

El análisis de las metas financieras explica que no se hayan alcanzado las metas físicas programadas en los conceptos de unidades de producción atendidas, en asesoría o consultoría a proyectos y en estímulos a la formación o consolidación empresas de servicios profesionales o agencias de desarrollo.

#### 4.1.4.3 Plazos

Las fechas clave del PESPRO se sintetizan en el siguiente Cuadro (4-1-4-3).

**Cuadro 4-1-4-3. Plazos definidos en el Anexo Técnico del Programa**

Concepto	Fecha
Medición de resultados del ejercicio	15 de septiembre
Comprometer todos los recursos presupuestales	30 de octubre
Conclusión de los programas	Primeros tres meses 2002

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en Anexo Técnico.

#### 4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

##### 4.1.5.1 Focalización de actividades

Las actividades básicas del Programa se sintetizan en las siguientes:

- Del tipo administrativo:
  - ◆ Difusión del Programa
  - ◆ Emisión, recepción, evaluación y dictaminación de solicitudes
  - ◆ Información a los solicitantes
  - ◆ Seguimiento de dictámenes
- De los objetivos mismos del Programa:
  - ◆ Capacitación a PSP y a productores
  - ◆ Asistencia técnica a los productores
  - ◆ Diseñar un proyecto
  - ◆ Iniciar el proyecto

En 2001 la parte más importante de la inversión se realizó en honorarios de los PSP, seguida por la capacitación a productores, como se puede apreciar en el Cuadro 4-1-5-1.

**Cuadro 4-1-5-1. Componentes apoyados por el PESPRO en 2001**

Concepto	Gasto	%
Servicios Profesionales	16'766,465.00	76.6
Capacitación a productores	2'076,994.00	9.2
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos	1'517,790.00	6.9
Estímulo a las ESP o AD con proyecto	320,000.00	1.4
Gastos de evaluación estatal externa	379,251.00	1.7
Gastos de operación	940,000.00	4.2
<b>Totales</b>	<b>22'000,500.00</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Acta de cierre del Programa.

La actividad más importante fue el diseño de proyectos; en este aspecto, el 97.7% de los prestadores de servicios profesionales diseñaron e iniciaron un proyecto.

#### 4.1.5.2 Focalización de regiones

El PESPRO atendió a 160 localidades, localizadas en 77 municipios, de 124 que hay en el Estado; de ellos, el 87.0% tuvieron apoyo del presupuesto de PADER y PESPRO y el 13% restante tuvieron presupuesto del PADER solamente. Las comunidades que se atendieron se encuentran localizadas en las regiones marginadas de cada uno de los ocho DDR que se ubican en el Estado.

#### 4.1.5.3 Focalización de beneficiarios

El Subprograma Capacitación y Extensión atendió a la población que se encuentra ubicada en las zonas de alta y muy alta marginación, como son: los productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra, que habitan en los municipios y localidades que presentan los mayores índices de marginación, con poblaciones entre 500 y 2,500 habitantes. El Subprograma Integral de Asistencia Técnica atendió a la población de zonas con buen potencial productivo o de bajo riesgo, incluyendo productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra.

#### 4.1.5.4 Apoyos diferenciados

En el caso del PESPRO los apoyos diferenciados están definidos en las Reglas de Operación de APC, como parte de la población objetivo. En opinión de la EEE, no se cumplió con el otorgamiento de apoyos diferenciados a zonas altamente marginadas en el Subprograma de capacitación y asistencia técnica.

Con base en las entrevistas a funcionarios, el 50% mencionó que no se han definido criterios para dar apoyos diferenciados por parte del PESPRO (Cuadro 4-1-5-4).

**Cuadro 4-1-5-4. Presencia de criterios para dar apoyos diferenciados**

Descripción	Respuesta (%)
Sí	33
No	50
No sabe	17

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 20 del cuestionario aplicado a funcionarios.

El 50% de los funcionarios que respondieron que si existen criterios para dar apoyos diferenciados mencionaron que dichos criterios están basados en un estudio de tipología de los productores, aunque la muestra es baja con respecto al total de entrevistados (tres de dieciocho).

## **4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado**

### **4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización**

El PESPRO es uno de los programas de APC que se operan de manera federalizada. La SAGARPA es responsable de la coordinación general del Programa, a través de su delegación en Jalisco. En el ámbito estatal participaron en la operación del Programa las instancias que integran el llamado Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, con la Secretaría de Desarrollo Rural como responsable de la ejecución, a través de los Centros de Desarrollo Rural, el Subcomité Técnico del Consejo de Planeación de Desarrollo, la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, y la Vocalía Ejecutiva de Extensión Rural.

### **4.2.2 Difusión del Programa**

La difusión del Programa se llevó a efecto a través de una página electrónica en Internet y en medios impresos periódicos y documentos impresos accesibles al público en las dependencias relacionadas con la Alianza para el Campo. En el proceso de difusión participaron dos organismos cuyas actividades son de servicio y apoyo a los productores, Jalisco Desarrollo y Fomento (JADEFYO y Fundación Produce Jalisco (FUNPROJAL).

### **4.2.3 Gestión de solicitudes y apoyo**

Existe una guía normativa para la gestión de solicitudes, muy específica y describe con detalle las actividades básicas del PESPRO. En síntesis, el documento cita lo siguiente:

Presentación y recepción de solicitudes. Las solicitudes se presentarían en las ventanillas correspondientes por parte de grupos de productores o por personas no afiliadas a una organización. En el primer caso, la solicitud estaría acompañada de un listado de los miembros integrantes de la organización y otros documentos de asamblea que le den representatividad al los portadores de las solicitudes.

Solicitudes con proyecto de desarrollo. Si las solicitudes son de un proyecto productivo, entonces cada una deberá estar acompañada además de un listado de socios activos, un plan y un calendario de trabajo. El proyecto debe ser un documento técnica, financiera, ambiental y socialmente viable.

Solicitudes sin proyecto de desarrollo. Las solicitudes que no contengan proyecto, a diferencia del caso anterior, incluyen un plan con actividades concretas a desarrollar, involucrando en este proceso la asesoría de un profesional. El grupo puede proponer de manera concreta un prestador de servicios profesionales (PSP). Cada uno de los PSP deberán contar con su registro federal de trámites empresariales (RFTE).

Ventanillas de recepción de solicitudes. Son los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y los Centros de Apoyo para el Desarrollo Rural (CADER) los receptores autorizados de solicitudes. Además, estas ventanillas son responsables de lo siguiente:

- Revisan el llenado de solicitudes.
- Documentos anexos necesarios.
- Relación de integrantes del grupo u organización.
- Relación de socios activos firmada, Programa de trabajo, nombramiento del representante.
- Proyecto de desarrollo.
- Currículo del prestador de servicios.
- Firma de recibido de la solicitud.
- Verificación razonable de la veracidad, coherencia y pertinencia de la solicitud.
- Envío de la solicitud a la Comisión de Desarrollo Rural (CDR).
- Seguimiento del trámite.
- Comunicación inmediata de la respuesta.

Otros requisitos adicionales para las solicitudes y el procedimiento son:

- No ser socios de la organización que los propone.
- Las actividades que se propongan por la OEB deberán ser nuevas.
- Si las solicitudes exceden el monto presupuestal, se atenderán aquellas que cumplan criterios de prioridad, tiempos y contengan dictamen aprobatorio.

Dictamen de solicitudes. La CDR, con apoyo de la Vocalía Ejecutiva de Extensión Rural (VEER) son los encargados de dictaminar acerca de la pertinencia de las solicitudes y tienen la responsabilidad de notificar la resolución y las causas de la resolución..

#### **4.2.4 Otorgamiento de apoyos**

Las solicitudes aprobadas, previa su notificación, proceden a la contratación del PSP. El contrato especifica claramente tiempos, montos y responsabilidades de las partes. Cuando un proyecto productivo es aprobado, la CDR verifica los techos presupuestales e identifica el Programa al cual se cargará el monto aprobado, que puede ser:

- Subprograma Capacitación y Extensión (PESPRO).
- Subprograma Integral de Asistencia Técnica (PESPRO).
- Programa de Impulso a la Producción de Café.
- PDS-Zonas Marginadas.
- Programa de Mujeres en el Desarrollo Rural.

#### **4.2.5 Seguimiento del Programa**

El seguimiento a la operación del Programa se da principalmente mediante reportes. Las instancias ejecutivas y operativas del PESPRO tienen la responsabilidad de emitir un informe mensual. La guía normativa establece que además se harán cuatro evaluaciones internas del proceso. La intención original fue implantar el Sistema de Información Oportuna de la Alianza para el campo, aunque no operó en 2001.

#### 4.2.6 Solicitudes recibidas y atendidas

Las solicitudes que se recibieron y atendieron fueron 520. De esta cantidad, se aprobaron 237, que representan el 45.6% de las solicitudes recibidas. En el periódico Jalisco, publicado por el gobierno del Estado, se mencionaron 427 solicitudes autorizadas y pagadas hasta el 31 de diciembre de 2001. Este dato incluyó el pago de honorarios a los prestadores de servicios profesionales como una solicitud más, aunque fueron parte de una solicitud aprobada anteriormente.

#### 4.2.7 Estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

Se desconoce la estrategia que se sigue con las solicitudes no aprobadas.

### 4.3 Perfil de los beneficiarios

Los productores beneficiados se localizan en municipios y localidades de alta y muy alta marginación, en comunidades con 2,500 a 5,000 habitantes. El 90% de los beneficiarios apoyados por el PESPRO son del género masculino, el 76% solicitaron el apoyo para mejorar una actividad que ya realizaban anteriormente y el 73% utilizan el apoyo en grupo, aunque sólo el 69% pertenece a alguna organización de productores. En el Cuadro 4-3 se reportan las opiniones de los productores encuestados con respecto al beneficio más importante que obtienen al pertenecer a una organización.

**Cuadro 4-3. Beneficios más importantes que obtienen al pertenecer a una organización de productores**

Descripción	Respuesta (%)
Mejores precios de insumos	19
Mejores precios de venta de sus productos	24
Mayor información sobre los mercados	8
Asistencia técnica	29
Otro	0
Ninguno	19

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 5 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

El porcentaje más alto de los encuestados mencionó que la asistencia técnica es el beneficio principal que obtienen al pertenecer a una organización de productores; no obstante que uno de los componentes del PESPRO es la asistencia técnica, se considera que esta respuesta no está relacionada directamente con lo que esperan del Programa, sino que es el sentir general de los productores.

#### 4.4 Satisfacción con el apoyo

Llama la atención la respuesta dada por la mayoría de los productores encuestados en el sentido de que no recibieron el apoyo por el que se les encuestaba; el 69% de ellos dijo que no recibieron el apoyo solicitado y sólo el 28% recibieron el apoyo. De los que si recibieron el apoyo o servicio, el 70% mencionaron que les llegó oportunamente.

Las respuestas con respecto a la calidad del apoyo recibido, se reportan en el Cuadro 4-4-1 se observa que la mayoría reporta calidad buena del apoyo o servicio recibido.

**Cuadro 4-4-1. Calidad del apoyo recibido**

Descripción	Respuesta (%)
Buena.	62
De regular a buena.	30
De regular a mala.	8
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 34 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

El Programa incluye la capacitación como uno de los componentes básicos, por lo que es importante conocer la opinión de los beneficiarios con respecto a la calidad de este servicio que recibieron; así, la mayoría de ellos opinó que fue de buena a muy buena (el 97%), como se muestra en el Cuadro 4-4-2, lo que muestra un alto grado de satisfacción con este componente.

**Cuadro 4-4-2. Calidad de la capacitación recibida**

Descripción	Respuesta (%)
Muy buena	17
Buena	20
Mala	3
Muy mala	0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 34 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

#### 4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

La participación de funcionarios, productores y técnicos en la planeación del Programa fue muy baja. De una muestra de 104, sólo 8 (el 7.6%) manifestaron haber tenido algún tipo de ingerencia en este aspecto, los cuales fueron funcionarios relacionados más directamente con el Programa. Esta respuesta es explicable si se tiene en cuenta que el PESPRO operó por primera vez en 2001.

Las respuestas específicas de los funcionarios que fueron entrevistados se muestran en el Cuadro 4-5, en el que se observa que cuando mucho una tercera parte de los funcionarios participaron en alguna de las etapas del diseño y planeación del Programa.

**Cuadro 4-5. Participación de funcionarios en acciones de diseño y planeación del Programa**

No.	Descripción	%
1	En la definición de objetivos y metas.	33
2	En la definición del presupuesto.	16
3	En la definición de regiones y actividades productivas a apoyar.	22
4	En la definición de la población a beneficiar.	33
5	En la definición de los componentes a apoyar.	27
6	En la definición de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión.	22
7	Otra.	6

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 17 del cuestionarios aplicado a funcionarios.

#### 4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

Los productores no identifican los apoyos aprobados a través de la contratación de los PSP como algo tangible para ellos y no valoran la capacitación recibida. Un 72% tienen una idea clara en su mente: que no recibieron el apoyo solicitado.

#### 4.7 Evaluación global de la operación del Programa

De manera general, la evaluación del Programa en 2001 se resume de la siguiente manera:

1. El proceso administrativo fue llevado con pulcritud y eficiencia.
2. La norma se cumplió cabalmente.
3. Los tiempos originalmente planteados fueron rebasados por el proceso.
4. Hay discrepancias puntuales con relación a la política sectorial, en especial en lo que respecta a los apoyos diferenciados y en la definición de la microcuenca como criterio de selección de unidades de gestión.
5. La vinculación con los objetivos de la política sectorial es muy restringida.
6. No se atendió el sector forestal siendo un renglón importante en lo económico y ambiental.
7. Las solicitudes recibidas y atendidas son el 100%, aunque se apoyó solamente al 45.6% de las recibidas.
8. Las expectativas de los productores no se reflejan en el cumplimiento del proceso administrativo, en el cumplimiento de la norma ni mucho menos en las solicitudes aprobadas.
9. La satisfacción con el apoyo es por completo incongruente con la eficiencia en la conducción del Programa.



## **4.8 Conclusiones y recomendaciones**

### **4.8.1 Conclusiones**

Hay una aparente discrepancia entre el proceso de conducción del Programa y la percepción de los productores respecto de los beneficios obtenidos, lo que se hace evidente en la baja satisfacción con el apoyo y en lo que ellos identifican como la aprobación de su solicitud.

Considerado el proceso *per se*, la operación de PESPRO se puede considerar entre eficiente a altamente eficiente. Considerada la opinión de los productores se puede calificar de regular a mala.

Las dos conclusiones anteriores se pueden interpretar como el resultado de insuficiencia informativa que recibieron los productores, dado que en el PESPRO los recursos van condicionados a un proyecto productivo viable elaborado por un técnico contratado por los productores. Según lo expresado por los productores fuera de las entrevistas, da la impresión que nunca les quedó claro que su verdadero y más importante apoyo fue siempre la contratación de un PSP.

### **4.8.2 Recomendaciones**

La documentación que explica los alcances y beneficios del Programa es muy difícil de interpretar correctamente para un productor promedio en Jalisco. Por lo que se recomienda simplificar estilo y redacción de los instrumentos informativos.

Ante la opinión generalizada de los productores de la mala conducción de PESPRO, es conveniente proporcionar información clara, oportuna y actual.

Se considera necesario diseñar una estrategia para rescatar la propuesta de los apoyos diferenciados y la microcuenca como criterio de selección de unidades de gestión; de la misma manera, se considera necesario tener en cuenta a los micro poseedores de recursos forestales en programas futuros.

## Capítulo 5

### Evaluación de resultados e impactos del Programa

#### 5.1 Principales resultados del Programa

##### 5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

La mayor parte de los productores encuestados afirmó que si percibió cambios en algunos aspectos de la producción, como consecuencia del servicio recibido (Cuadro 5-1-1-1); aunque éstos datos podrían parecer prematuros debido al poco tiempo en que han operado los proyectos motivo de la capacitación y asistencia que dieron los PSP a los productores, la explicación a ellos está en los aspectos en los que fueron percibidos los cambios, ya que la mayoría de ellos recibió el apoyo para una actividad que ya realizaba antes.

**Cuadro 5-1-1-1. Cambios en la producción como consecuencia del servicio recibido**

Descripción	Respuesta (%)
Sí	61.5
No	30.7
No contestó	7.7

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 51 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

En consecuencia con lo anterior, el Cuadro 5-1-1-2 resume las respuestas de los productores que si percibieron cambios en la producción agrícola, favorables o desfavorables.

Poco más de la mitad de los productores observaron un cambio favorable, principalmente en las labores agrícolas que realizaron, en tanto que sólo el 3.3% de los productores comentó que observó un cambio desfavorable, sin especificar en que aspecto de la producción.

**Cuadro 5-1-1-2. Aspectos de la producción agrícola en que se observaron cambios como producto del apoyo de Alianza para el Campo (% de productores)**

No.	Aspectos en que hubo cambio	Cambio favorable	Cambio desfavorable	Sin cambio
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)			6.7
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc.)	13.3		6.7
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc.)	6.7		3.3
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	10.0		3.3
5	Cosecha	10.0		3.3
6	Almacenamiento, procesamiento, etc.	10.0		3.3
7	Inicio de nueva actividad productiva	3.3		10.0
8	Otro cambio		3.3	6.7
	<b>Total</b>	<b>53.3</b>	<b>3.3</b>	<b>43.3</b>

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 52 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Los cambios observados en la producción pecuaria tuvo una tendencia similar (Cuadro 5-1-1-3), con un poco más de la mitad de las opiniones que mencionan haber percibido un cambio favorable y sólo el 6.2% observaron un cambio desfavorable.

**Cuadro 5-1-1-3. Aspectos de la producción pecuaria en que se observaron cambios como producto del apoyo de Alianza para el Campo (% de productores)**

No.	Aspectos en que hubo cambio	Cambio favorable	Cambio desfavorable	Sin cambio
1	Manejo de pradera / agostadero ( sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	6.25		6.25
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc.)	9.38		6.25
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc.)	3.12		6.25
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	6.25		6.25
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	9.38		6.25
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc.)	6.25		3.12
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	9.38	3.12	
8	Inicio de nueva actividad productiva	3.12	3.12	6.25
	<b>Total</b>	<b>53.16</b>	<b>6.24</b>	<b>40.62</b>

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 53 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

En general, con la información de los Cuadros anteriores puede inferirse que los aspectos de la producción en los que observaron cambios los productores se refieren a métodos y técnicas aplicados, los cuales son susceptibles de ser detectados en etapas tempranas de la producción.

### 5.1.2 Cambios en superficie, semovientes, infraestructura y equipamiento

No se detectaron cambios en estos conceptos como resultado del apoyo recibido..

### 5.1.3 Cambios en acceso a servicios

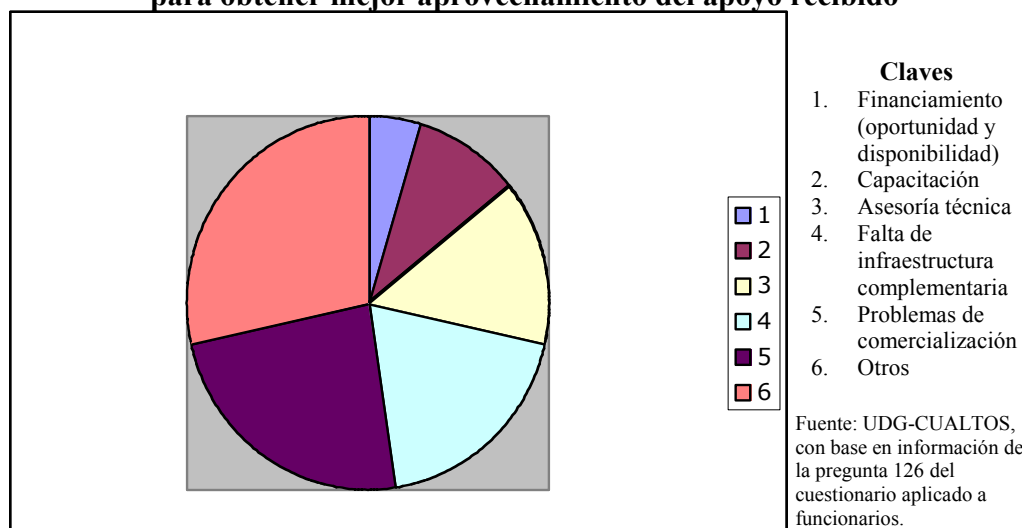
El cambio en el acceso a servicios gracias al apoyo es contundente, lo cual es explicable por la naturaleza del Programa; concretamente, por sus objetivos enfocados a la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica.

De un 53.8% de los productores que recibía asistencia técnica antes de recibir el apoyo, subió a 77.0% el número de productores, por efecto de su participación en el Programa.

## 5.2 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

En la Sección 1.1.1 se presentaron datos acerca de los cambios observados por los productores en cuanto a su capacidad productiva. El cambio técnico y la innovación en los procesos productivos son consecuencia tanto del conocimiento y la capacidad de los productores como de las características de su entorno, entre otros aspectos. En el caso particular de los productores beneficiarios del PESPRO, quienes recibieron capacitación y asesoría técnica especializada, influyen otros aspectos, como los mencionados en la Figura 5-2, que les impide aprovechar adecuadamente los beneficios del Programa, en opinión de los funcionarios entrevistados.

**Figura 5-2. Principales problemas de los beneficiarios para obtener mejor aprovechamiento del apoyo recibido**



La gráfica destaca de inmediato a los problemas de comercialización, seguidos por la capacitación y la asesoría técnica como los factores clave para el aprovechamiento de los apoyos recibidos. Por su parte, el 61.5% de los productores encuestados reconocen tener experiencia de trabajo previa en una actividad similar, lo cual no concuerda con la opinión de los funcionarios. Una posible explicación a esta situación es que las actividades de capacitación y asistencia técnica se dieron como parte de un proyecto con la participación en grupo de los productores y no de manera individual.

### 5.3 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Dado que en el PESPRO los apoyos son para capacitación y asistencia técnica, algo no tangible y no fácilmente medible, una forma de evaluar la permanencia del apoyo es mediante la opinión de los productores con respecto al uso que hacen del apoyo recibido. En este sentido, el 92% de los beneficiarios encuestados manifestó que sigue aplicando las recomendaciones o sugerencias que le hizo el técnico.

Para complementar lo anterior, en el Cuadro 5-3 se muestra la valoración que hacen los productores con respecto a la asistencia técnica recibida.

**Cuadro 5-3. Valoración de la asistencia técnica por los beneficiarios del Programa (% de productores)**

No.	Descripción	Sí	No
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	84.6	15.4
2	Está disponible cuando la requiere	61.5	38.5
3	Ha pagado por el servicio	23.1	86.9
4	Está dispuesto a pagar	7.7	38.5

Fuente: UDG-CUALTOS, con información de la pregunta número 48 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

En ambos casos se advierte una fuerte tendencia a valorar de manera positiva la asesoría recibida. Es notable que sólo el 23.1% manifestó haber pagado por la asesoría, lo cual es probable que sea como parte del Programa; pero es igualmente notable que sólo un porcentaje muy limitado, de apenas 7.7%, expresó voluntad de pagar por los servicios. Esto en parte demuestra que los productores esperan un apoyo total y que esperan este servicio como parte de los programas gubernamentales, sin costo para ellos.

### 5.4 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

La APC llevó a los productores a aprender cosas nuevas. La capacidad técnica, en el renglón de nuevas técnicas de producción fue la más alta, como se mencionó anteriormente, además que se presenta en el Cuadro 5-4-2. En cuanto al fortalecimiento de la organización y la participación para la gestión local, es algo que pocos productores mencionaron como algo nuevo aprendido, de acuerdo con las respuestas al cuestionario. No obstante, también caben otras posibles explicaciones, como puede ser que no percibieron éstas como un

nuevo aprendizaje o una habilidad adquirida, o estuvo mal planteada la pregunta por quien llenó la encuesta, ya que debido a que la mayor parte de las actividades del Programa se realizan en grupo se esperaría mayor proporción de beneficiarios con respuesta positiva a este tipo de capacidad personal.

**Cuadro 5-4-1. Capacidades aprendidas por los beneficiarios debido a su participación en el Programa**

No.	Descripción	%
1	Nuevas técnicas de producción.	61.5
2	Técnicas de administración y contabilidad.	0.0
3	Fortalecimiento de la organización.	7.7
4	Participación para la gestión local.	7.7
5	Aprendió otras cosas.	38.5
6	No aprendió algo nuevo.	15.4

Fuente: UDG-CUALTOS, con información de la pregunta número 53 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

De manera complementaria a los datos anteriores, en los siguientes Cuadros se presentan otros aspectos referidos al desarrollo de capacidad de gestión. En relación a la administración de las organizaciones de productores, un aspecto que muchas veces se deja de lado, en el Cuadro 5-4-2 se presentan las opiniones de los productores encuestados.

**Cuadro 5-4-2 Desarrollo de la capacidad de gestión: Administración de la organización**

No.	Descripción	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización.	15.4
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización.	7.7
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización.	0.0
4	No sabe o no respondió.	61.5

Fuente: UDG-CUALTOS, con información de la pregunta número 79 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Es notorio que el mayor porcentaje de los beneficiarios respondió que no sabe quien administra la organización, la misma situación que se presenta en el registro de cuentas (Cuadro 5-4-3).

**Cuadro 5-4-3. Desarrollo de la capacidad de gestión:  
Registro de cuentas de la organización**

No.	Descripción	%
1	No se lleva ningún registro de las cuentas.	0.0
2	El registro de las cuentas no es claro.	0.0
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas.	15.4
4	Se realizan balances anuales.	15.4
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas.	7.7
6	Se realizan registros de producción.	7.7
7	No sabe, no respondió.	53.8

Fuente: UDG-CUALTOS, con información de la pregunta número 80 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Aunque no se tienen registros en cuanto al nivel organizativo de los grupos a que pertenecen los beneficiarios que fueron encuestados, se percibió durante la evaluación que muchos de ellos fueron constituidos con el objeto de acceder a los apoyos del Programa, por lo que aún no se toman en cuenta o no están definidos los aspectos mencionados en el Cuadro 5-4-4. De ahí la variación en las respuestas obtenidas, que en muchos casos fueron opiniones sin conocimiento de causa, según se percibió durante la aplicación de las encuestas.

**Cuadro 5-4-4. Aspectos que son tomados en cuenta para lograr  
un buen desempeño en la organización**

No.	Descripción	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria..	23.1
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros.	7.7
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten.	7.7
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización.	15.4
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros.	23.1
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización.	30.8
7	Se toma en cuenta otros aspectos.	7.7
8	Ninguno de los anteriores.	15.4

Fuente: UDG-CUALTOS, con información de la pregunta número 81 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

En general, puede decirse que las organizaciones que fueron apoyadas por el PESPRO en 2001 tienen un nivel incipiente en cuanto a su estructura y desempeño como agrupación de productores; que muchas de ellas fueron constituidas con el único objeto de acceder a los apoyos de APC, y que los miembros no conocen bien las ventajas de pertenecer a una organización de este tipo.

No obstante, se considera que esta es una forma de alentar a los productores para que se organicen, no sólo con fines de la producción primaria en el subsector agropecuario, sino en la comercialización de los productos y posteriormente, en la transformación de los mismo.

### 5.5 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Al analizar las cifras globales del PESPRO y no únicamente las de los productores que obtuvieron el apoyo, al cierre del Programa en junio de 2002, se habían atendido 46 organizaciones económicas de base (OEB). Son particularmente útiles las preguntas 3, 4 y 5 del cuestionario de beneficiarios para ilustrar la importancia de las OEB y la movilización que generó la APC.

Los beneficiarios que si recibieron el apoyo tienen la siguiente percepción respecto a la contribución de la APC en el fortalecimiento de las organizaciones (Cuadro 5-5).

**Cuadro 5-5. Efectos del apoyo en el desarrollo de organizaciones económicas**

No.	Descripción	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones.	38.5
2	Constitución de nuevas organizaciones.	0.0
3	Permitió que la organización permaneciera en activo.	30.8
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros.	30.8
5	Existencia y aplicación de normas internas.	7.7
6	Definición o redefinición de objetivos.	23.1
7	Rendición de cuentas de los líderes.	23.1
8	Mejor administración de la organización.	0.0
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones.	0.0
10	Ha contribuido en otros aspectos.	7.7
11	No ha contribuido a la organización.	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con información de la pregunta número 82 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Se observa que a diferencia de lo percibido por la EEE, los beneficiarios no opinan que los apoyos del Programa hayan influido en la constitución de nuevas organizaciones y si en la consolidación de las ya existentes. Indudablemente que esta valiosa aportación es nuevo elemento de juicio para hacer una evaluación objetiva.

### 5.6 Protección y control sanitario

Los entrevistados manifestaron ignorancia o no observaron cambios respecto del impacto de las campañas sanitarias, como se demuestra en las preguntas 86, 87 y 88 del cuestionario para beneficiarios, cuyos resultados se muestran en los siguientes Cuadros (5-6-1, 5-6-2 y 5-6-3).



**Cuadro 5-6-1. Cambios sanitarios observados como consecuencia de las campañas conocidas o en las que han participado los beneficiarios encuestados**

No.	Descripción	%
1	Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades.	15.4
2	Aumentó la presencia de plagas y enfermedades.	15.4
3	Desaparecieron las plagas y enfermedades.	7.7
4	No observó cambio alguno.	23.1
5	No sabe, no respondió.	38.5

Fuente: UDG-CUALTOS, con información de la pregunta número 86 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

El mayor porcentaje de respuestas estuvo en la opción de No sabe o no respondió y en los que no observaron ningún cambio sanitario.

**Cuadro 5-6-2. Cambios productivos observados como consecuencia de las campañas conocidas o en las que han participado los beneficiarios encuestados**

No.	Descripción	%
1	Aumentó la producción o los rendimientos.	15.4
2	Disminuyó la producción o los rendimientos.	7.7
3	Mejóro la calidad sanitaria de los productos.	7.7
4	Disminuyó la calidad sanitaria de los productos.	0.0
5	No observó ningún cambio.	38.5
6	No sabe, no respondió.	30.8

Fuente: UDG-CUALTOS, con información de la pregunta número 87 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Al igual que en el aspecto sanitario, la mayoría de los productores encuestados no observaron cambios productivos ni económicos, como efecto de su participación en campañas sanitarias.

**Cuadro 5-6-3. Cambios económicos como consecuencia de las campañas en las que han participado los beneficiarios encuestados**

No.	Descripción	%
1	Aumentaron los ingresos por ventas.	15.4
2	Disminuyeron los ingresos por ventas.	7.7
3	Aumentó el precio del producto gracias a su calidad sanitaria.	7.7
4	Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria.	15.4
5	No observó ningún cambio.	30.7
6	No sabe, no respondió.	23.1

Fuente: UDG-CUALTOS, con información de la pregunta número 88 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

## 5.7 Investigación y transferencia de tecnología

La mayoría de los productores encuestados conocen y han participado en alguna actividad de transferencia de tecnología, entre las cuales destacan los eventos de capacitación, pláticas o talleres, posiblemente debido a las acciones del PESPRO, que incluyen la capacitación como uno de los componentes principales (Cuadro 5-7).

**Cuadro 5-7. Actividades de transferencia de tecnología que el beneficiario conoce y en cuáles ha participado**

Actividad	Conoce (%)	Ha participado (%)
Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	7.7	7.7
Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	30.8	23.1
Giras de intercambio tecnológico o días de campo	23.1	23.1
Pláticas, talleres o eventos de capacitación	69.2	69.2
Participó en otras actividades	7.7	7.7
No participó en ninguna actividad	15.4	

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 90 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

## 5.8 Conclusiones y recomendaciones

En general, los aspectos de la producción en los que los productores observaron cambios se refieren a métodos y técnicas aplicados, los cuales son susceptibles de ser detectados en etapas tempranas de la producción.

El cambio en el acceso a servicios gracias al apoyo es contundente, lo cual es explicable por la naturaleza del Programa; concretamente, por sus objetivos enfocados a la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica.

La asesoría recibida fue bien valorada por los productores en cuanto a la capacidad de los PSP y la oportunidad, por lo que es notable que sólo el 7.7% de los encuestados expresó voluntad de pagar por los servicios. Esto en parte demuestra que los productores esperan un apoyo total y que esperan este servicio como parte de los programas gubernamentales, sin costo para ellos.

En cuanto al fortalecimiento de la organización y la participación para la gestión local, es algo que pocos productores mencionaron como algo nuevo aprendido, lo cual podría ser debido a los productores no percibieron éstas como un nuevo aprendizaje o una habilidad adquirida, ya que debido a que la mayor parte de las actividades del Programa se realizan en grupo se esperaría mayor proporción de beneficiarios con respuesta positiva a este tipo de capacidad personal.

Es notorio que el mayor porcentaje de los beneficiarios respondió que no sabe quien administra la organización, quien lleva el registro de cuentas; aunado con la baja percepción de las capacidades adquiridas al pertenecer a una organización de este tipo, lleva a la conclusión de que las organizaciones que fueron apoyadas por el PESPRO en 2001 tienen un nivel incipiente en cuanto a su estructura y desempeño como agrupación de productores y que muchas de ellas fueron constituidas con el único objeto de acceder a los apoyos de APC. Lo anterior contrasta con la opinión de los beneficiarios quienes opinaron que los apoyos del Programa no influyeron en la constitución de nuevas organizaciones y si en la consolidación de las ya existentes.

No obstante, se considera que esta es una forma de alentar a los productores para que se organicen, no sólo con fines de la producción primaria en el subsector agropecuario, sino en la comercialización de los productos y posteriormente, en la transformación de los mismo; por lo cual la EEE recomienda dar seguimiento a los proyectos iniciados con el apoyo del PESPRO en 2001.

Asimismo, se considera conveniente incluir en la evaluación del Programa elementos para analizar los logros del proyecto en forma integral y no a los beneficiarios por separado.

## Capítulo 6

### Conclusiones y recomendaciones

#### 6.1 Conclusiones

##### 6.1.1 Acerca de la operación del Programa

El proceso de operación del PESPRO se puede considerar entre eficiente a altamente eficiente.

Hay una aparente discrepancia entre el proceso de conducción del Programa y la percepción de los productores respecto al mismo, lo que puede ser resultado de insuficiencia informativa que recibieron los productores en cuanto al tipo de apoyo del Programa, la importancia de contar con un proyecto viable y la participación de los prestadores de servicios profesionales. Según lo expresado por los productores fuera de las entrevistas, nunca les quedó claro que su verdadero y más importante apoyo fue siempre la contratación de un PSP.

El objetivo del Programa en cuanto a la capacitación productores rurales y de proporcionar servicios en materia de capacitación y extensión se cumplió en la medida que tanto Prestadores de Asistencia Técnica (PSP) como productores rurales, fueron objeto de capacitación. Los PSP recibieron capacitación a través de diversos cursos especializados y otros eventos y ellos a su vez capacitaban a los productores. Una forma de evaluar la calidad de la capacitación es desde luego, valorando la calidad los proyectos integrados, derivados del Programa.

El segundo objetivo del Programa, consistente en la formulación de un proyecto para el desarrollo agropecuario y rural, se resolvió a través de la contratación de los PSP capacitados, por periodos variables entre 5 a 9 meses. Los PSP tenían entre sus obligaciones, establecidas por contrato, integrar un proyecto y todos los expedientes revisados con excepción de uno, cuentan con un proyecto. En este punto vale la pena insistir que apenas un 7 a 10% de los proyectos podrían considerarse relativamente completos a modo de darles seguimiento para su posible ejecución. El resto son propuestas deficientes técnicamente hablando, incoherentes, con datos e información irrelevante para el proyecto, inútiles como punto de referencia para llevar a la práctica un proyecto productivo. Este panorama pone en tela de duda de inmediato la calidad de la capacitación otorgada a los PSP.

No se estableció en ningún documento oficial lo que se entiende o espera de la capacitación que se otorgó a los productores. En ese sentido, no hay forma de establecer una referencia o una comparación entre el antes y el ahora.

La ejecución de los proyectos se realizó sólo en forma parcial, debido a la falta de financiamiento, ya que si bien es cierto que en los propios contratos firmados por los PSP se establece la obligación que adquieren para promoverlo y gestionar los apoyos y las aportaciones para implementarlo, el PESPRO no contó con un fondo destinado a resolver este objetivo y tuvo su propia dinámica, prioridades y tiempos, todo lo cual en conjunto hace imposible compatibilizar con este objetivo.

### **6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa**

Este Programa, **no tuvo** fondos específicos para los proyectos generados, dado que se esperó que los PSP y los productores trabajarían de manera armónica y mancomunada y que presentarían un proyecto que justificara una inversión, para su apoyo por algún Programa de la APC durante el mismo ciclo 2001, lo que no se realizó.

El Programa comenzó tarde. Los tiempos de ejercicio útil de los fondos de la APC fueron breves, comparados con la propia dinámica del PESPRO. Actualmente, la Vocalía Ejecutiva de Extensión Rural (VEER) mantiene los expedientes que representan la aspiración a fondos federales de los representantes de unos 12,000 productores, esperando el visto bueno para ser enviados al archivo muerto porque los tiempos, a causa de un error de origen en el diseño del Programa, imposibilitó la verdadera y más importante labor del técnico, la gestión del recurso. No obstante, algunos proyectos si recibieron fondos, aunque, de acuerdo con dos ejecutivos del Programa, no hay forma de saber cuántos o cuáles.

Los PSP fueron contratados por la petición formal de las OEB, la contratación implicó el más alto porcentaje del gasto del Programa a APC, pero a pesar de ello no es considerada por los productores como un beneficio para ellos. Los productores, en este contexto, no se involucraron en una primera instancia con el PESPRO para adquirir bienes materiales tangibles, sino la capacitación y la asesoría profesional, en cierto modo bienes más duraderos, pero intangibles para los productores. No obstante, los productores percibieron que la asesoría es buena, aunque no están dispuestos a pagar por ella.

Los PSP jugaron un papel preponderante en la ejecución del Programa en el Estado y la capacitación que recibieron debería ser evidente en la calidad de los proyectos que elaboraron. La realidad, desafortunadamente, demuestra que los proyectos no estuvieron bien integrados, ya que apenas un 7% son proyectos relativamente sólidos a modo de convertirse en propuestas ejecutivas.

Se considera que los CADER y DDR, que han tenido un papel un papel limitado en el Programa, podrían ser aliados muy fuertes en todo el proceso y aumentar sensiblemente los impactos del Programa.

La capacitación a los productores no fue la adecuada, en opinión de la EEE, por lo que se considera necesario diseñar un plan y una estrategia de mediano plazo para abordar el objetivo de la capacitación con una nueva visión.

### **6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa**

Los beneficiarios finales del Programa, los productores y en realidad a quienes se intentó beneficiar fundamentalmente, se puede concluir que obtuvieron un provecho muy incipiente considerando sus expectativas, en tanto que en la actualidad no cuentan con la propuesta de proyecto que se encuentra en su expediente a modo de poder reiniciar por sí mismos una gestión de apoyo.

En los productores entrevistados hay una opinión generalizada de rechazo a la situación generada por no contar, aún a mediados de 2002, con la información más elemental del Estado de su participación en el PESPRO.

A través de los cuestionarios proporcionados, no es posible determinar en su totalidad el panorama aquí resumido. Por ejemplo, ninguno de los tres instrumentos de captura de datos proporcionados, beneficiarios, PSP o funcionarios, incluyen preguntas orientadas a determinar la capacitación a los productores o la calidad, pertinencia o estado de los proyectos, objetivos eje de toda la inversión.

### **6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa**

#### **Fortalezas**

Tradicionalmente se ha visto al PSP como un representante del Gobierno, portador de recetas para enfermedades de plantas y animales, demostrador de equipos, gestor de apoyos económicos o en especie e intermediario en la adquisición de insumos y comercialización de productos del campo. En ese sentido, PESPRO sentó un precedente de enorme importancia para el extensionismo en México, al condicionar los apoyos a un proyecto productivo viable. Dicho proyecto, vale la pena insistir, debe surgir de un trabajo cuidadoso y mancomunado entre el técnico y los productores, potenciando las características ambientales y socioculturales locales.

PESPRO representó una magnífica oportunidad de impulsar los servicios profesionales independientes, al otorgar a técnicos de diversas disciplinas un subsidio complementario a la actividad que de cualquier manera realizan. De esta manera se evitó la contratación masiva por períodos prolongados.

#### **Debilidades**

Una debilidad del PESPRO es la dificultad para elaborar, gestionar financiamiento y ejecutar un proyecto en un mismo ciclo de cultivo, sin fondos destinados específicamente para este objetivo.

El Programa tuvo una verificación en campo muy endeble durante todo su ejercicio. Esta realidad ocasionó que las decisiones se tomaran a larga distancia, confiando únicamente en la documentación presentada y en el cumplimiento de requisitos administrativos.

El Programa se ejecutó con gran desconocimiento de los productores y con un trato estandarizado. La verdadera capacitación de quienes operaron el Programa se realizó sobre la marcha, sin considerar experiencias anteriores.

Los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) y los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) tuvieron una participación muy lateral en todo el Programa a causa de no contar con información oportuna y suficiente. Estas instancias representan en todo el Estado un punto estratégico para la ejecución y seguimiento de cualquier Programa relacionado con apoyo al campo y pudieron hacer una gran diferencia en la historia de PESPRO.

El Programa empezó tarde y concluyó pronto. Este que es un estilo y realidad nacional para el despegue de los programas, en parte explica cuando menos tres características con las que operó el PESPRO:

- La incertidumbre de todos los involucrados, lo que su vez se traduce en deserciones y pérdida de tiempo.
- La necesidad de trabajar contra reloj para ejercer los fondos, una vez liberados.
- La imposibilidad de dar seguimiento a los proyectos integrados por los PSP, al quedar fuera de tiempo y de contexto.

## **6.2 Recomendaciones**

### **6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa**

En opinión de la EEE, los proyectos deben ser la base del Programa, para obtener mejores resultados y lograr los objetivos propuestos en capacitación y asistencia técnica, por lo que se recomienda hacer las modificaciones en el diseño del Programa para dar apoyo directo a estas acciones, al menos en la etapa inicial del mismo que puede ser un año.

Conviene ampliar el tiempo de la convocatoria con la posibilidad de recibir solicitudes durante todo el año. Los criterios para seleccionar solicitudes deben ser claros, constantes y estar disponibles para consulta todo el tiempo, a quien lo requiera.

### **6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos**

El PESPRO es una experiencia nacional y su aporte a los Planes Nacional y estatal de Desarrollo en el renglón de apoyo al campo es muy valiosa. Parte de esa experiencia se encuentra condensada y depositada en los proyectos que integraron los PSP. Antes de congelar los archivos es recomendable rescatar los proyectos viables, como un punto de referencia y de arranque para la futura inversión.

### **6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa**

En las Reglas de Operación de la APC se establecen dos subprogramas, con población objetivo bien definida para cada uno, pero diferente entre ambos. No obstante, en el Anexo

Técnico y otros instrumentos relacionados con APC no se hace esta separación, por lo que en la evaluación no fue posible separar la información correspondiente a cada Subprograma. Por lo anterior se hace la recomendación para subsanar esta situación.

Es conveniente invertir en una buena difusión del Programa, contemplando anuncios en radio, reuniones informativas abiertas y documentación impresa. Esta estrategia debe ser apenas complementaria al trato cotidiano permanente que deben tener todos los responsables del Programa.

Se recomienda rescatar los proyectos viables integrados por los PSP, darles seguimiento a las acciones iniciadas en 2001.

Es importante simplificar al máximo el proceso de gestión, llenado de solicitudes y documentación requerida y dar mayor flexibilidad al proceso. En especial es necesario considerar la instalación de un módulo permanente de atención a productores en los CADER y DDR, con personal entrenado para trato al público, que preste asesoría y encause a las personas a los trámites y al proceso adecuado.

Es necesario invertir recursos económicos en la transformación y valor agregado de los productos del campo, otorgando subsidios e incentivos fiscales a proyectos destinados en este sentido.

Es conveniente establecer una base de datos, actualizable en cada ciclo, con los expedientes completos de quienes participaron en el Programa; con los datos personales, académicos y de localización de los PSP; así como los datos personales, actividades, recursos, proyectos gestionados, apoyos aprobados y similares, de los productores.

#### **6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización**

Es necesario considerar de manera específica, con un rol definido, la participación de los CADER y los DDR en subsecuentes programas de apoyo al campo. La participación debe ir acompañada con apoyo en la consolidación de recursos humanos y materiales. En especial, se hace indispensable que estas instancias, y no sólo las oficinas centrales, cuenten con equipo actualizado de cómputo y acceso a redes electrónicas de comunicación.

#### **6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores**

Se considera indispensable para los programas de 2002 que heredaron parte de las responsabilidades contraídas por PESPRO, informar a los productores de manera clara, objetiva y puntual, lo que ocurrió con su participación en 2001. Con esta sencilla estrategia se pueden evitar desaliento, incredulidad, dimisión y apatía respecto a las iniciativas de apoyo al campo.



Se recomienda diseñar un plan de capacitación permanente a los involucrados en el Programa, considerando no solamente a los PSP sino también a administradores y productores. La capacitación debe contemplar productos tangibles como resultado de la capacitación y no sólo constancias de asistencia a talleres, cursos y eventos similares.

## Bibliografía

INEGI, ENADID, Encuesta Nacional de la dinámica demográfica. Metodología y tabuladores, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Gobierno del Estado de Jalisco, Aguascalientes, México 1997

INEGI, Anuario estadístico, Jalisco, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Gobierno del Estado de Jalisco, Aguascalientes, México 2001

Medina García, G., J. A. Ruiz Corral y R. A. Martínez Parra. Los Climas de México. INIFAP, SAGARPA. Guadalajara, Jalisco, 1998.

Molina, Ortiz A. (Coord.), Jalisco 2000, de frente a las nuevas realidades, 3ª. ed. ITESM Campus Guadalajara, Centro de Estudios Estratégicos, Gobierno del Estado de Jalisco, SEDESOL, FIDEJAL, CONACyT, Zapopan México 1999

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, México 2001

Ramírez Acuña, F.J., Plan Estatal de desarrollo, Gobierno del Estado de Jalisco 2001-2007. Guadalajara, Jalisco 2001

SAGARPA, Ley de Desarrollo rural sustentable: responsabilidades y atribuciones. Documento ilustrativo, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y Alimentación. Subsecretaría de Desarrollo Rural, México s.f.

SAGARPA, Plan Sectorial 2001-2006, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y Alimentación, México 2001

SAGARPA, Reglas de operación de Alianza para el campo 2001, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y Alimentación, México 2001

## **Anexo 1**

### **Determinación del tamaño de la muestra**

#### **Metodología utilizada:**

Debido a las características particulares de su operación durante el 2001, la muestra de profesionistas prestadores de servicios técnicos profesionales a encuestar se definió en base a lo siguiente:

Cuando hayan operado hasta 20 profesionistas en el Estado, se realizará censo. Cuando hayan operado más de 20 profesionistas, se encuestará adicionalmente el 10% de los profesionistas que exceda el número base de 20. En este último caso, se hará una selección al azar de los profesionistas a encuestar.

La muestra de beneficiarios a encuestar incluirá a todos los productores representantes de los grupos organizados participantes en cada proyecto de desarrollo elaborado por cada uno de los profesionistas seleccionados para ser encuestados según el método indicado previamente.

#### **Información utilizada:**

Total de prestadores de asistencia = 234

Profesionistas e encuestar =  $20 + .10(234) = 20 + 23 = 43$

Por lo tanto el número de beneficiarios a entrevistar es de 43